



**Universidad Autónoma de Querétaro**

Facultad de Contaduría y Administración

Maestría en administración especialidad en finanzas

**LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LA  
BOLSA MEXICANA DE VALORES**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestro en administración

Presenta

Julio César Saldaña López

Dirigido por

Dra. Josefina Morgan Beltrán

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Fecha de aprobación por el Consejo Universitario (junio del 2021)

México



**Universidad Autónoma de Querétaro**

Facultad de Contaduría y Administración

Maestría en administración especialidad en finanzas

**LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LA  
BOLSA MEXICANA DE VALORES**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestro en administración

Presenta

Julio César Saldaña López

Dirigido por

Dra. Josefina Morgan Beltrán

Dra. Josefina Morgan Beltrán

Presidente

Dr. Martín Vivanco Vargas

Secretario

M. en A. María Elena Díaz Calzada

Vocal

Dra. Elia Socorro Díaz Nieto

Suplente

Dr. León Martín Cabello Cervantes

suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Fecha de aprobación por el Consejo Universitario (junio del 2021)

México

## RESUMEN

El propósito de la investigación es analizar la inclusión financiera de los agentes económicos en la bolsa de valores, la cual se aborda con la siguiente pregunta ¿Cuál es la situación actual de la inclusión financiera en la BMV y en qué forma impacta al crecimiento económico? Esta se aborda con los datos que arrojan las principales entidades de la materia como el Banco mundial, CEPAL, CNBV entre otros. Una mayor inclusión financiera de los agentes económicos en la bolsa de valores genera crecimiento económico ya que el excedente de los ahorros que tienen las familias se canaliza para financiar el capital que las empresas demandan para desarrollar sus proyectos productivos, los cuales por añadidura generan empleos, mueven la economía y se logra en conjunción, un impacto positivo en el crecimiento económico del país. La presente investigación es de carácter cuantitativo y se utilizó la técnica de análisis de contenido de las diversas fuentes directa e indirectas locales e internacionales, además de analizar la situación del país, también se realizó una comparativa con las 6 principales economías de Latinoamérica y con las 3 principales potencias económicas mundiales. El resultado de la investigación evidenció que existe una baja inclusión financiera de los agentes económicos en la BMV, por lo tanto, se realizan las propuestas pertinentes que ayuden a mejorarla, pues de ella depende en gran medida el crecimiento económico del país.

(Palabra clave: Inclusión financiera, bolsa mexicana de valores, agente económico)

## SUMMARY

What is the current situation of financial inclusion in the BMV and how does it impact economic growth? This is the research question addressed by the data provided by the main entities in the field, such as the World Bank, ECLAC, CNBV, among others. A greater financial inclusion of the economic agents in the stock market generates economic growth since the surplus of the savings that the families have is channeled to finance the capital that the companies demand to develop their productive projects, which in addition generate jobs, move the economy and achieve in conjunction, a positive impact in the economic growth of the country. This study is quantitative in nature and used the technique of content analysis of the various direct and indirect local and international sources. In addition to analyzing the country's situation, a comparison was also made with the 6 main economies of Latin America and the 3 main world economic powers. With the information analyzed, it became evident that there is a low financial inclusion of the economic agents in the BMV, therefore, the pertinent proposals are made to help improve it, since the economic growth of the country depends on it to a great extent.

**(Key words:** Financial inclusion, Mexican stock exchange, economic agent)

### **DEDICATORIAS**

A mi madre símbolo de abnegación que me ha apoyado incondicionalmente y me ha impulsado a superarme en todos los aspectos a quien debo todos mis logros.

A mi padre que con su ejemplo me ha enseñado disciplina y compromiso.

A mis hermanos que a través de la competencia sana me han impulsado a seguir superándome.

A mi hija Julieta Eurídice que me ha dado la felicidad y el revulsivo para alcanzar nuevos objetivos en la vida.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

### **AGRADECIMIENTOS**

A mi asesor de tesis Dra. Josefina Morgan Beltrán por haberme apoyado durante este proceso y haber compartido su conocimiento y experiencia.

A todos los profesores de la maestría en administración de la Universidad Autónoma de Querétaro por haberme transmitido las herramientas para seguir superándome.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

## ÍNDICE

|  |      |
|--|------|
| Resumen  | i    |
| Summary  | ii   |
| Dedicatorias                                     | iii  |
| Agradecimientos                                  | iv   |
| Índice   | v    |
| Índice de tablas                                 | viii |
| Índice de figuras                                | ix   |
| 1. Introducción                                  | 1    |
| 2. Aspectos teóricos                             | 3    |
| 2.1. Inclusión financiera                        | 3    |
| 2.1.1. Definición de Inclusión financiera        | 3    |
| 2.1.2. Inclusión financiera a nivel mundial      | 5    |
| 2.1.3. Inclusión financiera en México            | 8    |
| 2.2. Bolsa mexicana de valores                   | 14   |
| 2.2.1 Orígenes de la bolsa de valores            | 14   |
| 2.2.3. Mercados de valores                       | 15   |
| 2.2.4. Funciones                                 | 15   |
| 2.2.5. Importancia de las bolsas de valores      | 16   |
| 2.2.6. Grupo (BMV)                               | 16   |
| 2.2.7. Sistema financiero mexicano               | 17   |
| 2.2.8. Entidades de la bolsa mexicana de valores | 20   |
| 2.2.9. Subdivisión del mercado de valores        | 22   |

|   |    |
|---|----|
| 2.3. Agentes económicos                                   | 25 |
| 2.3.1. Definición de agente económico                     | 25 |
| 2.3.2. Descripción de funciones de los agentes económicos | 26 |
| 2.3.3. Relación entre los agentes económicos              | 27 |
| 2.3.4. Flujo circular de la economía                      | 29 |
| 3. Aspectos metodológicos                                 | 31 |
| 3.1. Problema de Investigación                            | 31 |
| 3.2. Justificación  | 31 |
| 3.3. Método de investigación                              | 31 |
| 3.4. Población y Muestra                                  | 32 |
| 3.5. Dimensiones de análisis                              | 33 |
| 3.5.1. Inclusión Financiera                               | 33 |
| 3.5.2. Bolsa mexicana de valores                          | 33 |
| 3.5.3. Agentes económicos                                 | 35 |
| 3.6. Objetivos de la investigación                        | 35 |
| 3.6.1. Objetivo General                                   | 35 |
| 3.6.2. Objetivos Específicos                              | 35 |
| 3.7. Preguntas de investigación                           | 36 |
| 3.8. Hipótesis  | 36 |
| 3.9. Indicadores empíricos                                | 36 |
| 3.9.1. Independientes                                     | 36 |
| 3.9.2. Dependientes                                       | 37 |
| 3.10. Aspectos éticos                                     | 37 |



|  |    |
|--|----|
| 4. Resultados  | 38 |
| 4.1. Casas de bolsa y principales indicadores a nivel nacional | 38 |
| 4.2. Indicadores de las bolsas de valores a nivel mundial      | 47 |
| 4.3. Número de cuentas en casas de bolsa                       | 48 |
| 4.3.1. Capitalización en el mercado                            | 48 |
| 4.4. Empresas listadas en bolsa                                | 51 |
| 4.5. Acciones negociadas                                       | 52 |
| 4.6. Deuda gubernamental                                       | 54 |
| 5.1. Propuestas  | 63 |
| Referencias  | 67 |
| Abreviaturas   | 73 |

Dirección General de Bibliotecas UAQ

**ÍNDICE DE TABLAS**

|      |   |    |
|------|---|----|
| 2.1. | Indicadores de acceso a los servicios financieros 2014  | 9  |
| 2.2  | Relacion entre agentes economicos familias y empresas   | 27 |
| 2.3. | Relación entre agentes económicos familia y el gobierno | 28 |
| 2.4. | Relación entre agentes económicos gobierno y empresas   | 29 |
| 4.1. | Casas de bolsa autorizadas en México a marzo del 2019   | 38 |
| 4.2. | Detalle de cuentas de orden 2013-2018                   | 42 |
| 4.3. | Balance general 2017- 2018                              | 43 |
| 4.4. | Estado de resultados 2013- 2018(mmdp)                   | 44 |
| 4.5. | ROA y ROE histórico del total de casas de bolsa         | 46 |
| 4.6. | Titulos de deuda emitidos localmente                    | 55 |

Dirección General de Bibliotecas UAQ

## ÍNDICE DE FIGURAS

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 2.1.  | % de habitantes con cuenta en alguna entidad financiera                                    | 6  |
| 2.2.  | Adultos no bancarizados  | 7  |
| 2.3.  | Forma de ahorrar de la totalidad de la población adulta en el mundo                        | 8  |
| 2.4.  | Activos totales de la banca comercial(mmdp)  | 11 |
| 2.5.  | Activos totales de la banca de desarrollo(mdp)   | 11 |
| 2.6.  | Activos totales de la sociedades cooperativas de ahorro y préstamo(mdp)                    | 12 |
| 2.7.  | Activos totales de la sociedades cooperativas de ahorro y préstamo(mdp)                    | 13 |
| 2.8.  | Año de creación de bolsas de valores   | 15 |
| 2.9.  | Funciones de la SHCP   | 18 |
| 2.10. | Participantes de SFM supervisados por la CNBV  | 19 |
| 2.11. | Estructura de la BMV   | 19 |
| 2.12. | Mercado de valores   | 23 |
| 2.13. | Flujo circular de la economía  | 30 |
| 4.1.  | Tendencia de cuentas de inversión en casas de bolsa  | 39 |
| 4.2.  | Cuentas activas en casas de bolsa  | 40 |
| 4.3.  | Comportamiento de cuentas de orden   | 41 |
| 4.4.  | Comportamiento de activos totales  | 43 |
| 4.5.  | PIB (USD a precios actuales) 2018  | 47 |
| 4.6.  | Capitalización en el mercado de empresas nacionales (USD precios actuales)                 | 49 |
| 4.7.  | Histórico de la Capitalización en el mercado de empresas nacionales (USD precios actuales) | 50 |

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 4.8.  | Capitalización en el mercado de empresas nacionales respecto al % del PIB | 51 |
| 4.9.  | Empresas nacionales listadas en bolsa 2018                                | 52 |
| 4.10. | Valor total de las Acciones negociadas en MM USD (precios actuales)       | 53 |
| 4.11. | Valor total de las acciones negociadas % del PIB                          | 54 |
| 4.12. | Valores en circulación por año al 2018                                    | 56 |
| 4.13. | Tenencia de valores gubernamentales por sector                            | 57 |
| 4.14. | Circulación de valores del IPAB   | 58 |
| 4.15. | Tenencia de valores del IPAB por sector                                   | 59 |
| 5.1.  | Como lograr mayor inclusión financiera en la BMV                          | 64 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La inclusión financiera es un tema que atañe a todos los mexicanos y por supuesto al gobierno de México, pues de esta depende el reducir la pobreza e impulsar la prosperidad de las personas, a nivel mundial la falta de inclusión financiera es preocupante pues del total de la población mundial, 2500 millones de personas no utilizan servicios financieros formales, a nivel nacional también se tiene un gran rezago en esta problemática, debido que solo un bajo porcentaje que oscila entre el 20 y 39% de la población utiliza algún servicio financiero, cabe señalar que de las personas que se encuentran bancarizadas la mayoría son hombres, y hay una brecha muy amplia para lograr que las mujeres tengan acceso a estos servicios y desde el año 2011 no ha habido un avance en bancarizar a las mujeres, como es por todos conocido, la problemática es multifactorial e impacta fuertemente en la economía del país. Del total de las personas entre 18 y 70 años a nivel mundial casi la mitad de las personas han ahorrado en el último año, dependiendo el tipo de economía lo porcentajes cambian, pues en economías de altos ingresos el 71% ahorra, respecto al 43% de las economías en desarrollo, en economías desarrolladas el 55% de las personas ahorraron de manera formal, mientras que en países en desarrollo lo hicieron solo el 21%, el otro 22% lo realiza de manera semi o totalmente informal, este capital que se ahorra de manera informal, no aporta a la economía debido a que no lo invierten y por añadidura se pierde el poder adquisitivo del capital, en el ámbito internacional, del capital ahorrado muy pocas personas lo invierten en diversos medios, siendo el menos utilizado la inversión en instrumentos emitidos por las bolsas de valores de cada país, en México solo el .48% de la población económicamente activa tiene cuenta en alguna de las 35 casas de bolsa del país, lo cual provoca que haya menos dinero para financiar los proyectos de

las empresas que emiten algún instrumento financiero y esto conlleva a limitar el crecimiento de la economía reflejado en diversos indicadores bursátiles.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

## 2. ASPECTOS TEÓRICOS

### 2.1. Inclusión financiera

#### 2.1.1. Definición de Inclusión financiera

La inclusión financiera es una problemática internacional, es por tal razón, que es imperante el entender el concepto de la inclusión financiera desde diferentes perspectivas, pues de está depende el reducir la pobreza e impulsar la prosperidad de las personas, de acuerdo al CONAIF (2016a) esta se define como: *“la inclusión financiera comprende el acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población”* (p. 3).

El Banco mundial (2019a) menciona que la inclusión financiera es el acceso a productos financieros como lo son: transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro desde un marco legal que proteja la integridad financiera de los usuarios.

La *Alliance for financial inclusion* (AFI,2010) de la cual México es miembro, menciona que es un instrumento que ha venido demostrando su importancia en la reducción de la pobreza y que debe ser asequible a las personas con discapacidad, condiciones de pobreza que habitan en zonas rurales o en poblaciones excluidas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2012) la define como el proceso que promueve que las personas cuenten con acceso oportuno y adecuado a una gama de productos y servicios financieros y que expande el uso de estos a todos los segmentos de la sociedad mediante la implementación de diversas estrategias que incluyen el conocimiento y la educación financiera.

Por último, Pérez (2018) señala que la inclusión financiera no solo refiere a elevar el acceso al sistema financiero a través de la bancarización y el acceso a los servicios financieros sino a mejorar el sistema financiero para todos los agentes económicos,

Es importante mencionar que uno de los principales objetivos de la inclusión financiera, es dar acceso a las personas a los servicios financieros y facilitar la educación financiera a las personas en condiciones de pobreza que los ayude a mejorar sus condiciones de vida, pero no hay que perder de vista que las personas que actualmente ya cuentan con servicios financieros también se les facilita la información y la educación, para que puedan tener acceso y también los conocimientos para manejar otro tipo de servicios, como lo son de forma progresiva el ahorro y la inversión.

Como se describe en la Política nacional de inclusión financiera (2016), está debe contemplar cuatro factores:

- Acceso: es la oferta de servicios y productos financieros (sucursales, cajeros, terminales punto de venta, etc.... de las entidades financieras del sistema financiero mexicano
- Uso: es la adquisición de los productos financieros y la frecuencia con la que se utilizan, lo cual refleja el comportamiento y las necesidades de los servicios, es decir la demanda.
- Protección al consumidor: los productos y servicios financieros deben estar regulados o supervisados y debe haber mecanismos para la atención y protección de los usuarios, así como la regulación para la protección de los datos de los usuarios.



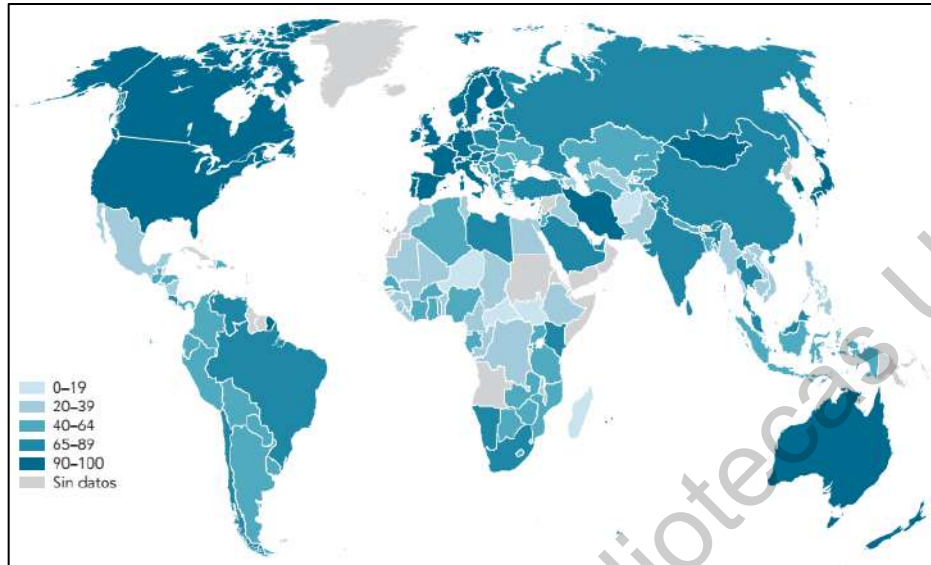
- Educación financiera: se refiere a las facilidades que se tienen para adquirir los conocimientos y habilidades para tener entre otras cosas; un correcto manejo de las finanzas personales, seleccionar el producto financiero más adecuado, y conocer los derechos y obligaciones asociados a la contratación de los servicios financieros.

Como se puede observar, la inclusión es la clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad de las personas, es por ello que a nivel internacional existen diversas instituciones, organismos de desarrollo y movimientos enfocados a aumentar la inclusión financiera, pues del total de la población mundial, 2500 millones de personas no utilizan servicios financieros formales y de las personas en condiciones de pobreza el 75 % no utilizan algún servicio financiero. Es por ello que desde el 2010 más de 55 países han iniciado el camino hacia la inclusión y 30 de ellos tienen o están preparando estrategias nacionales al respecto pues de esta forma el ritmo y el impacto en la población es mayor, banco mundial (2019a).

### ***2.1.2. Inclusión financiera a nivel mundial***

En la encuesta global de inclusión financiera (2017) realizada por el banco mundial, en la cual participan 140 economías, indica que la población mundial que tienen acceso a una cuenta en una entidad financiera ha aumentado a partir del 2011 de un 51% a un 69 % en el 2017 (figura 2.1), los países menos desarrollados tienen un % menor comparado al % mundial, más sin embargo alrededor de 230 millones de adultos siguen recibiendo como concepto de pago salarial el dinero en efectivo, lo cual los limita de acceder a otros tipo de servicios financieros.

Figura 2.1. % de habitantes con cuenta en alguna entidad financiera

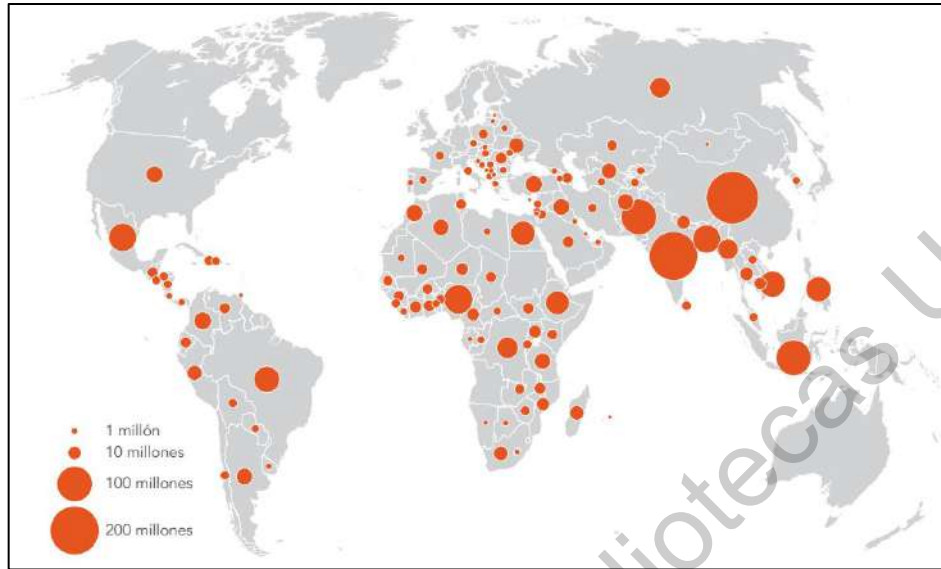


Fuente: Base de datos global Findex 2017

La brecha entre la desigualdad de cuentas en entidades financieras de hombres y mujeres no ha tenido ningún cambio, pues los hombres tienen un 75% y las mujeres mantienen el 65% lo que equivale a los mismos datos tomados en 2011, 2014 y 2017 y tanto las economías en desarrollo como economías de altos ingresos siguen manteniendo el mismo diferencial rezagando a las mujeres en el acceso a los servicios financieros.

A nivel global 1700 millones de personas permanecen no bancarizados, es decir, sin una cuenta bancaria en alguna institución financiera (Figura 2.2) lo cual, es un punto rojo pues casi el 50% de estas personas viven en países de desarrollo como lo son: Bangladesh, China, India, Indonesia, Nigeria, Pakistán y México. De la totalidad de las personas no bancarizadas en países con alto y bajo índice de inclusión el 65% son del sexo femenino, también es importante señalar que de las personas no bancarizadas es más probable que los más pobres sean los que no tienen el acceso.

Figura 2.2. Adultos no bancarizados



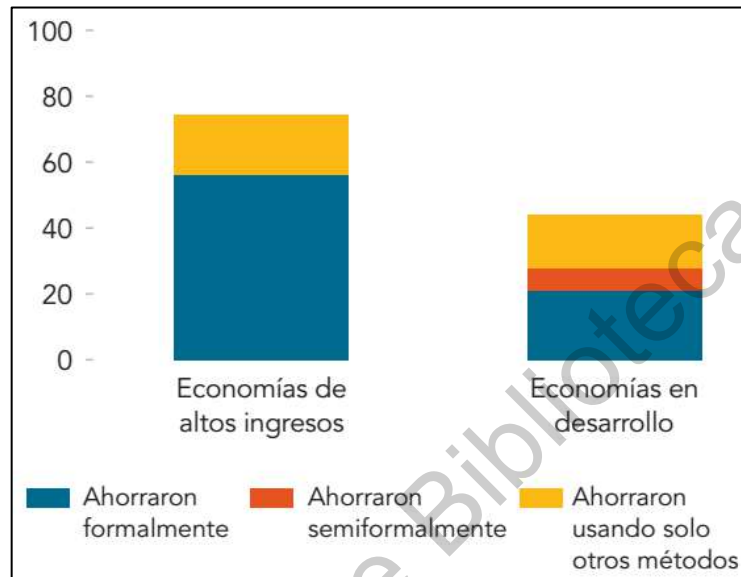
Fuente: Base de datos global Findex 2017

En cuanto al nivel educativo se refiere los adultos no bancarizados representan el 66% del total y el otro 33% tienen estudios de secundaria o superiores.

En relación a las personas que no están bancarizadas y las que hacen uso del sistema financiero, es importante señalar que casi la mitad de las personas han ahorrado en el último año, dependiendo el tipo de economía los porcentajes cambian, pues, en economías de altos ingresos el 71% ahorra, respecto al 43% de las economías en desarrollo, en economías desarrolladas el 55% de las personas ahorraron de manera formal, mientras que en países en desarrollo lo hicieron solo el 21% de las personas adultas, así mismo las personas siguen utilizando el ahorro informal (Figura 2.3). Para comparar el nivel de ahorro formal e informal, dentro del cual se cuenta el ahorrar guardando dinero en su casa, que otras personas ajenas a la familia les guarden sus ahorros, también en ganado, joyas,

bienes raíces y solo algunos pocos mantienen sus ahorros en instrumentos financieros emitidos en las bolsas de valores de sus respectivos países.

Figura 2.3. Forma de ahorrar de la totalidad de la población adulta en el mundo



Fuente: Base de datos global Findex 2017

Cuando se tienen excedentes de capital es necesario pensar en que se debe invertir, en países con altos ingresos el 50% de las personas refieren que invertirán para la vejez y el 14% lo realizara en la expansión o inicio de un negocio, más sin embargo en economías en desarrollo solo el 16% invierte para la vejez y maneja el mismo % que las economías de altos ingresos en lo que se refiere a la inversión en negocios.

### 2.1.3. Inclusión financiera en México

A nivel Latinoamérica en estudio realizado por Camara y Tuesta (2014) en el cual se evaluaron a 82 países con diferentes niveles de desarrollo en todo el mundo, a México no le fue muy bien, pues ocupa el lugar número 66 en cuanto a inclusión financiera se refiere y aunque en México ha habido un gran avance en esta materia debido a las políticas

públicas para eliminar la exclusión financiera con la formación del consejo nacional de inclusión financiera, todavía se tiene un buen camino por andar, pues américa latina presenta rezago comparada con otros países que no pertenecen a la región y a su vez México presenta niveles inferiores a la media de américa latina, CEPAL, libro 153 (2018). En la tabla 2.1 se puede observar que todavía se tiene camino por recorrer pues los indicadores así lo demuestran.

Tabla 2.1.

*Indicadores de acceso a los servicios financieros 2014*

| País      | Número de cajeros por cada 10,000 adultos | Número de sucursales por cada 10,000 adultos | Porcentaje de depósitos bancarios respecto del PIB | Porcentaje de préstamos bancarios respecto del PIB |
|-----------|---|--|--|--|
| Argentina | 5.9                                       | 1.3  | 16.2   | 13.2   |
| Brasil    | 12.9                                      | 4.7  | 36.4   | 42.4   |
| Chile     | 5.7                                       | 1.7  | 39.9   | 82.0   |
| Colombia  | 4.1                                       | 2.6  | 37.6   | 40.2   |
| Ecuador   |   | 7.7  | 23.2   | 16.2   |
| Guatemala | 3.6                                       | 3.7  | 34.3   | 30.35  |
| México    | 4.9                                       | 1.5  | 22.4   | 19.6   |
| Panamá    | 6.1                                       | 2.3  | 144.7  | 120  |
| Perú      | 5.5                                       | 12.1   | 30.2   | 32.8   |

Fuente: CEPAL, libro 153 (2018)

Como se mencionó anteriormente comparando a México con países de otra región y con américa latina todavía se tiene mucho potencial de crecimiento, pero no hay que dejar

de lado que en México se ha logrado un gran avance en esta materia, pues los indicadores así lo avalan, México al ser parte del grupo G20 en el año de 2009 (el principal foro de coordinación de políticas macroeconómicas entre las veinte economías más importantes del mundo) se comprometió a mejorar el acceso a los servicios financieros, a la difusión segura y racional de los nuevos modos de prestación de servicios financieros y a aumentar la escala de los modelos exitosos de financiación de las pequeñas y medianas empresas, CEPAL, libro 153 (2018), es por esta razón que por decreto presidencial en el 2011 se creó el CONAIF el cual es un organismo de consulta, asesoría y coordinación entre las autoridades financieras del país que tiene como objetivo formular, poner en marcha y dar seguimiento a la Política Nacional de Inclusión Financiera, CNBV (2019a)

A partir del 2011 se inició a medir los indicadores de inclusión financiera, estos son publicados por la encuesta nacional de inclusión financiera periódicamente y han sido publicados en los periodos 2012, 2015 y 2018, para poder generar mayor inclusión financiera uno de los factores es tener la infraestructura para poder cerrar la brecha de oferta y demanda de servicios financieros.

De acuerdo con el reporte nacional de inclusión financiera (2018), para el año de 2017 las entidades financieras se conformaban por 48 bancos comerciales, 6 bancos de desarrollo, 153 sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y 44 sociedades financieras populares. Los activos totales de la banca comercial crecieron a 8,521 miles de millones de pesos lo equivalente a un 4.9%, la cartera total fue de 4,462 mmdp, 10.3% más y la captación total fue de 5,026 mmdp, lo que significó un aumento del 9.7% todos estos indicadores respecto a 2016, en la figura 2.4 se pueden observar la distribución de los activos totales de la banca comercial.

Figura 2.4. Activos totales de la banca comercial(mmdp)



Fuente: Reporte nacional de inclusión financiera (2018)

La banca de desarrollo de junio de 2016 a junio de 2017 creció de la siguiente manera: los activos totales crecieron a 1,744 mmdp un crecimiento del 6.9%, la cartera total creció a 870,399 millones de pesos (7.7%) y la captación total fue de 911,752 mdp con un bajo % de crecimiento del .1% (Figura 2.5).

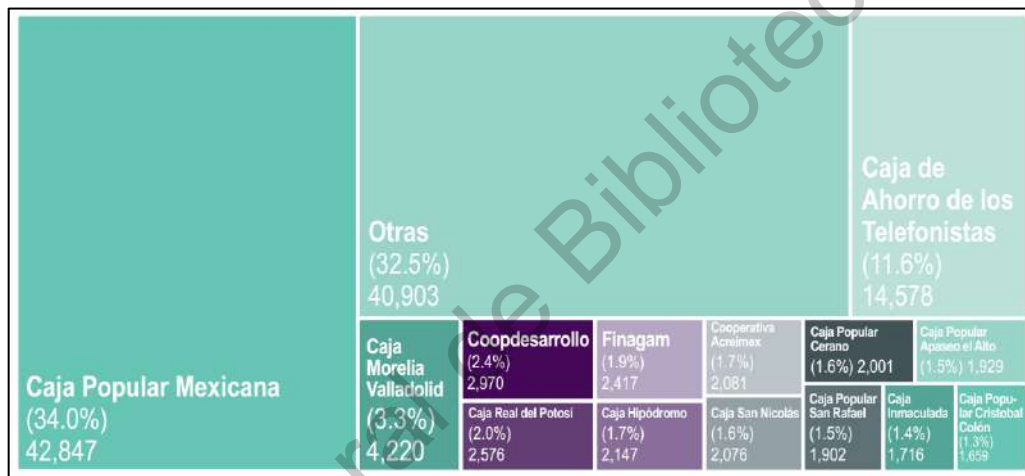
Figura 2.5. Activos totales de la banca de desarrollo(mdp)



Fuente: Reporte nacional de inclusión financiera (2018)

Las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo crecieron en un 15.3% del junio 2016 a junio 2017, cuentan con una cantidad de 6.15 millones de usuarios, su captación total aumento en 14.3%, llegando a la cantidad de 73,739 mdp(Figura 2.6), los activos totales de las Socaps en su mayoría se concentran en 2 entidades, caja popular mexicana y caja de ahorro de los telefonistas, las cuales manejan el 45.6% del total y también de dominan el mercado en cuanto se refiere a cantidad de usuarios.

Figura 2.6. Activos totales de la sociedades cooperativas de ahorro y prestamo(mdp)

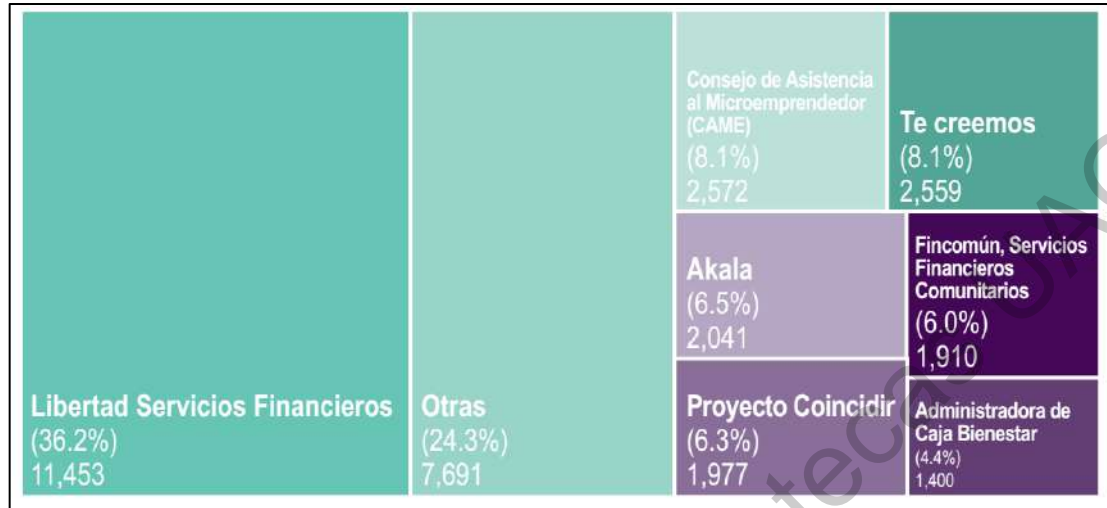


Fuente: Reporte nacional de inclusión financiera (2018)

El sector de sociedades financieras populares no ha tenido crecimiento en cuanto a número de instituciones, en el último año a junio de 2017, y tan solo se cuenta con 44 entidades en el país, en los mismos periodos se tuvo un aumento del 13.2% en activos totales, de 8.3% en cantidad de socios y 15,7% en cartera vigente, la Sofipo libertad servicios financieros del estado de Querétaro domina el mercado (Figura 2.7) en activos totales y en cuanto a cantidad de usuarios se refiere.



Figura 2.7. Activos totales de la sociedades cooperativas de ahorro y prestamo(mdp)



Fuente: Reporte nacional de inclusión financiera (2018)

Como se puede evidenciar en la ENIF (2018) de las personas en México que están incluidas en el sistema financiero se mantiene una alta concentración de cuentas de captación en pocas entidades financieras, y es que aunque en México existen al menos 200 entidades que ofrecen este servicio, como se describieron anteriormente (banca múltiple, banca de desarrollo, banca social), solo 10 instituciones tienen el 83% de las cuentas, de las cuales son 7 instituciones de la banca múltiple (Citibanamex, BBVA Bancomer, Banorte, Santander, BanCoppel, Banco Azteca y HSBC), una de la banca de desarrollo (Bansefi), una Socap (Caja Popular Mexicana) y una Sofipo (Libertad Servicios Financieros). Por otro lado, se realizó un gran avance en materia de inclusión financiera en el país, pues la tasa de crecimiento de cuentas de captación fue de 3.8 % del periodo que abarca de 2012 a 2016 y en este mismo periodo hubo un crecimiento de la población adulta de un 2.1%, esto indica que se tuvo una mayor tasa de inclusión financiera (cuentas de captación) comparado con el crecimiento de la población adulta que ahora necesita los servicios.

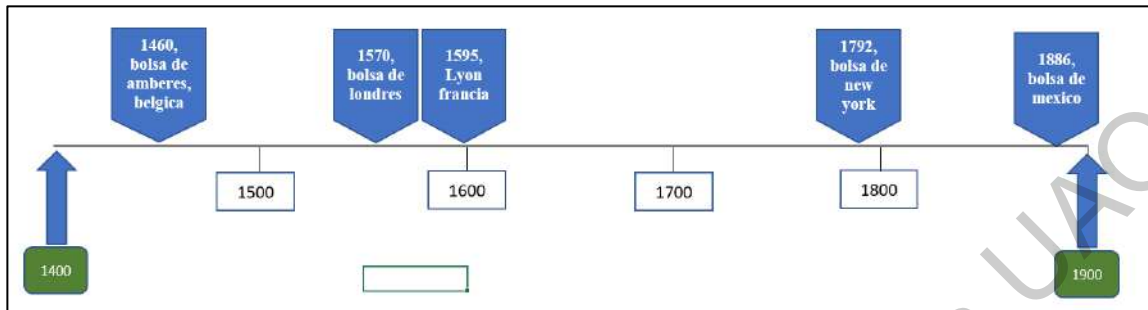
Es destacable el avance en inclusión financiero en el país, pero hay que recordar que a nivel Latinoamérica todavía permanece por del debajo del promedio y a nivel mundial comparándose con los países de altos ingresos también está por debajo, por lo tanto, existe una brecha por cerrar, pero las políticas de inclusión financiera que está adoptando el país a través del CONAIF están ayudando a cada vez más personas tengan acceso a los servicios financieros.

## **2.2. Bolsa mexicana de valores**

### ***2.2.1 Orígenes de la bolsa de valores***

Los inicios de las bolsas de valores se remontan a finales del siglo XV en la ferias medievales de la Europa occidental, en dichas festividades se realizaban transacciones de valores mobiliarios y títulos de diferentes tipos, de la misma forma en la ciudad de Brujas al noroeste de Bélgica (la cual contaba con un importante centro comercial, en dicha ciudad vivían cerca de 100,00 personas superando en número a London y París), era el lugar donde la familia de banqueros Van Der Bursen organizaron un mercado de títulos de valores, más adelante en el año de 1460 se crea la primer bolsa, en Amberes Bélgica, la cual fue la primer institución dedicada a la compra y venta de títulos con procedimientos mejor organizados Brull (2007). En los años venideros se fueron creando más bolsas de valores (Figura 2.8) por mencionar algunas.

Figura 2.8. Año de creación de bolsas de valores



Fuente: Elaboración propia, con datos de Brull (2007)

### 2.2.3. Mercados de valores

El mercado de valores es un mercado organizado y especializado en transacciones con títulos de valores por medio de intermediarios autorizados, conocidos en diversos lugares como casas de bolsa, puestos de bolsa, agentes de bolsa o sociedades de bolsa, estos ofrecen a los agentes económicos los mecanismos que les faciliten la transacción con los títulos de valores con precios determinados por el mercado y con el único fin de mediar entre los agentes económicos sin tomar parte con ninguno de ellos.

### 2.2.4. Funciones

A través de diversas entidades privadas deben proporcionar a los agentes económicos información fidedigna, objetiva y completa de los títulos y de las empresas listadas en la bolsa de valores así como de sus emisiones y operaciones que estas realicen, dichas entidades supervisan que las empresas cumplan con las normativas vigentes y la publicación de sus estados financieros periódicamente, con la finalidad de que los inversionistas puedan estar constantemente informados de los movimientos de la empresa

como nuevos proyectos, emisiones de títulos, reparto de dividendo etc., que afecten el precio de las acciones.

### **2.2.5. Importancia de las bolsas de valores**

El capital que invierten los agentes económicos en las bolsas de valores sirve para financiar los proyectos productivos de las empresas y gobierno y que a su vez generarán empleo y moverán la economía, por la parte de las inversionistas ellos buscan hacer crecer su dinero y les permite diversificar sus portafolios para una mejor gestión de sus excedentes de tesorería, en resumen la BMV canaliza el ahorro de los agentes económicos hacia una inversión productiva, fuente del crecimiento y del empleo en el país.

### **2.2.6. Grupo (BMV)**

En México la entidad encargada de la gestión de la bolsa de valores es el grupo BMV, el cual está conformado por varias empresas con el fin facilitar la operación y post-negociación del mercado de valores y derivados, BMV (2019).

La Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. es una entidad financiera pública, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al ser este tipo de organización, sus acciones pueden negociarse en la bolsa desde el 13 de junio del 2008, sus principales funciones, como se describe en su información institucional son;

- Ofrecer la infraestructura física y tecnológica que facilite la intermediación entre la oferta y la demanda de valores, títulos de crédito y los documentos registrados en el registro nacional de valores, así mismo intermediar la emisión, colocación e intercambio de los valores en el mercado.

- Mantener informado a los agentes económicos la información relativa a las empresas con valores inscritos en la BMV, como lo son estados financieros, y todas aquellas operaciones que modifiquen el precio de los valores, nuevas emisiones, recompras de acciones por las emisoras y todas aquellas operaciones de todas las empresas listadas en bolsa.
- Establecer las reglamentaciones necesarias para que las operaciones que se realizan en la BMV por parte de las casas de bolsa cumplan con la normatividad vigente.
- Emitir las normas que promuevan prácticas justas y equitativas con estándares previamente establecidos, esquemas operativos y de conducta para las operaciones en la bolsa de valores, de la misma forma deberá vigilar su aplicación e imponer las medidas necesarias para hacer cumplir la normatividad por las casas de bolsa y emisoras con valores inscritos en la BMV.

### **2.2.7. Sistema financiero mexicano**

Para entender cuales son y como se organizan las entidades de la bolsa mexicana de valores, primero se definirá que es el sistema financiero mexicano, Ayala (2016) lo define como; *“Es el mercado donde se consigue e invierte el dinero (se compra y se vende) a un plazo y tasa determinados a través de operadores bancarios, bursátiles u organizaciones auxiliares con los requisitos que marquen las leyes respectivas. Es una organización que canaliza los excedentes de recursos financieros a las necesidades deficitarias de los agentes participantes en la economía.”*

El encargado de administrar y desarrollar el SFM es el banco de México, el cual tiene la función de garantizar el poder adquisitivo de la moneda y promover el sano desarrollo

del sistema financiero se encargada de regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos de la misma forma opera con las instituciones de crédito como banco de reserva, presta servicios de tesorería al Gobierno Federal y actúa como agente financiero del mismo, expansión (2019).

La secretaría de hacienda y crédito público es la institución del SFM con la máxima jerarquía en materia normativa. De acuerdo con el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, sus funciones se describen en la figura 2.9.

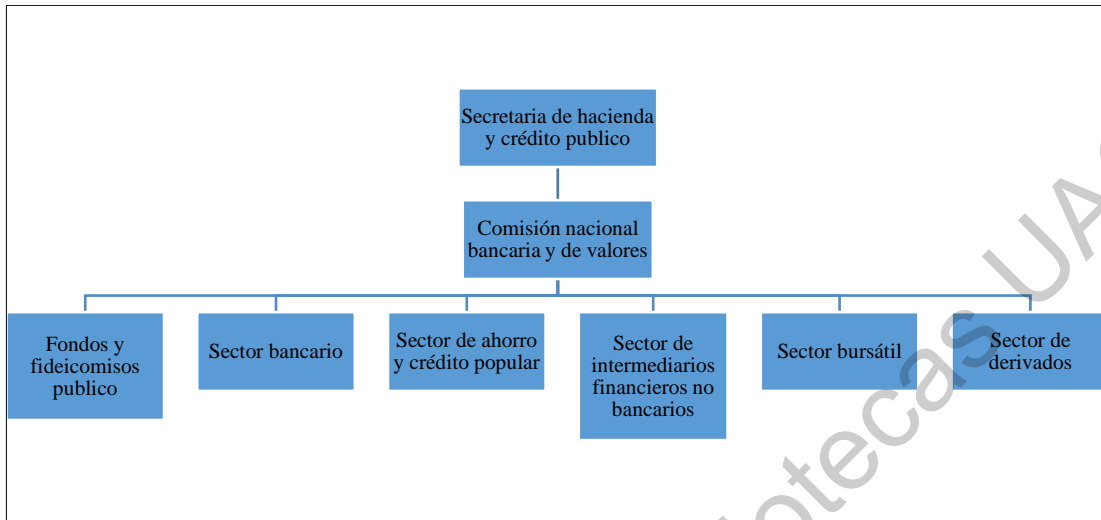
Figura 2.9. Funciones de la SHCP

|       |   |
|-------|---|
| V.    | Manejar la deuda pública de federación y del Distrito Federal.  |
| VI.   | Realizar o autorizar todas las operaciones en que se haga uso del crédito público.  |
| VII.  | Planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario del país que comprende al Banco Central, a la Banca de desarrollo y las demás instituciones encargadas de prestar el servicio de banca y crédito. |
| VIII. | Ejercer las atribuciones que le señalen las leyes en materia de seguros, fianzas, valores y de organizaciones y actividades auxiliares de crédito.  |

Fuente: Ayala (2016)

Por su parte la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), es un órgano desconcentrado de SHCP, con facultades en materia de autorización, regulación, supervisión y sanción sobre los diversos sectores y entidades que integran el SFM (figura 2.10), así como sobre aquellas entidades que realicen actividades previstas en las leyes relativas al sistema financiero, CNBV (2019b)

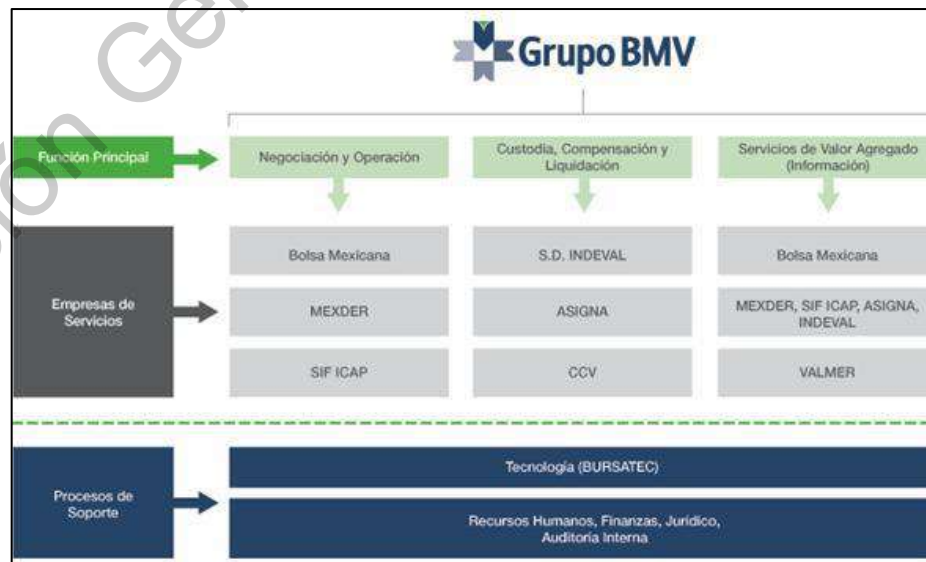
Figura 2.10. Participantes de SFM supervisados por la CNBV.



Fuente: <https://www.gob.mx/cnbv>

Dentro de la supervisión y regulación que compete a la CNBV se encuentran el sector bursátil en el cual, la máxima autoridad es el grupo BMV la cual se integra por las entidades mostradas en la figura 2.11.

Figura 2.11. Estructura de la BMV



Fuente: BMV (2019)

### **2.2.8. Entidades de la bolsa mexicana de valores**

El grupo bolsa mexicana de valores está conformado por diversas entidades con el fin de proporcionar el servicio a los agentes económicos participantes en la bolsa de valores a continuación se describen las entidades y sus funciones principales;

- MEXDER (bolsa de derivados de México)

Esta entidad se encarga de ofrecer contratos de futuro y contratos de opción, siendo instrumentos que permiten fijar hoy el precio de compra o venta de un activo financiero como lo son dólar, euros, bonos, acciones, índices, tasas de interés para ser pagado o entregado en una fecha futura. Esto da la posibilidad de planear, cubrir y administrar riesgos financieros, así como optimizar el rendimiento de los portafolios, Mexder (2019)

- ASIGNA (cámara de compensación y liquidación del mercado de derivados)

Asigna, Compensación y Liquidación es un fideicomiso de administración y pago, su función es de vital importancia, debido a que se convierte en la contraparte y por ende el que garantiza que todas las obligaciones financieras que se derivan de la operación de los contratos del mercado de derivados se cumplan, Asigna (2019)

- INDEVAL (instituto para el depósito de valores)

Es una institución que opera como depósito central del mercado de valores mexicano provee los servicios de guarda, custodia, administración, compensación y liquidación de valores en México, todos aquellos valores que se compran o venden en el mercado, en las casas de bolsa, bancos, operadoras, distribuidoras de fondos deben ser guardados y administrados por esta institución. Indeval (2019)



- CCV (contraparte central de valores)

Es una entidad que complementa los servicios de compensación y liquidación de operaciones de compraventa, en un mercado de activos financieros (Acciones, Derivados, Bonos, etc.), su función principal es convertirse en deudora y acreedora recíproca de las operaciones originalmente pactadas es decir se vuelve responsable de que el comprador obtenga los títulos que adquirió y que el vendedor obtenga el efectivo correspondiente, esta entidad contribuye a crear un entorno financiero más seguro en el cual los riesgos sistémico y de contraparte sean mitigados, haciendo posible la apertura del mercado mexicano a mercados y activos financieros más diversos, CCV(2019)

- VALMER (valuación operativa y referencias de Mercado)

Es una empresa dedicada a proporcionar diariamente, precios actualizados para la valuación de instrumentos financieros, así como, servicios integrales de cálculo, información, análisis y riesgos, relacionados con dichos precios, contribuye con información sobre la valuación de instrumentos financieros, de manera independiente, confiable y oportuna que permita coadyuvar y generar una mayor transparencia en la valuación de activos financieros de las distintas instituciones financieras en México, Valmer (2019)

- SIF ICAP

Es una empresa de corretaje financiero ofrece a los usuarios la posibilidad de tener acceso a la operación de instrumentos globales, el principal objetivo es brindar a los intermediarios mexicanos y extranjeros el acceso a la liquidez en toda una diversidad de mercados, SIF ICAP (2019)

- BURSATEC

Esta empresa diseña, desarrolla, implementa, integra y opera una gran variedad de sistemas informáticos y comunicación automatizados para el sector financiero los cuales son la base de BMV, MEXDER, INDEVAL, ASIGNA entre otros, BMV (2019)

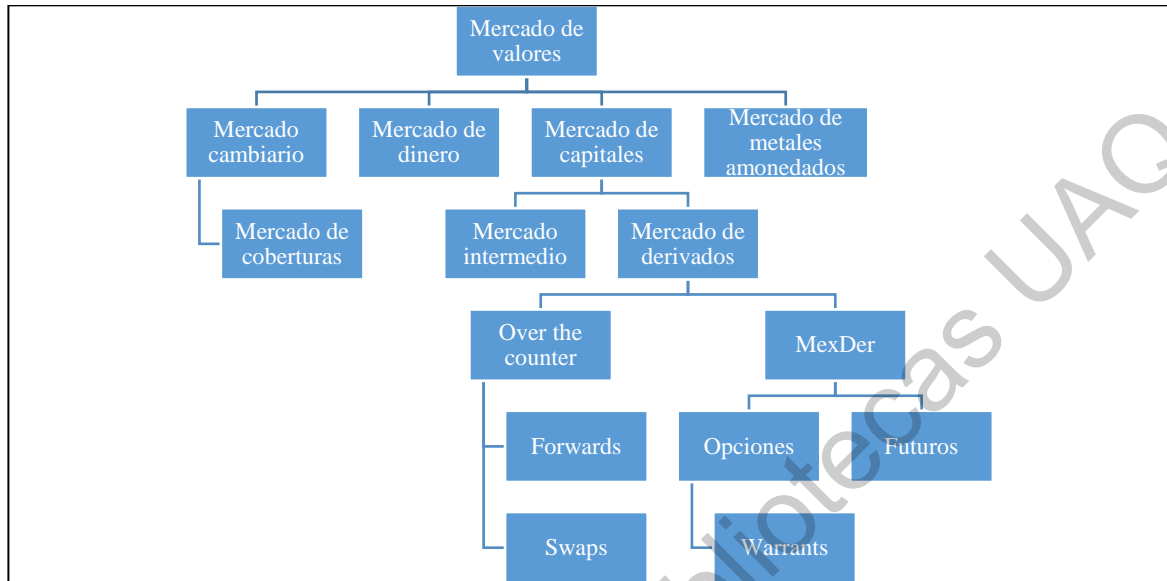
- INTERGLOVAL

Es una empresa dedicada a la prestación de servicios que permitan el acceso a un enlace confiable de mensajería financiera internacional, con el cual los clientes podrán instruir a más de 9,000 bancos en el mundo a realizar operaciones por su cuenta, esta entidad apoya la modernización de bancos, casas de bolsa, administradores de fondos entre otros, expansión (2019).

### ***2.2.9. Subdivisión del mercado de valores***

Una vez que se conoce la estructura de la BMV se describirán los instrumentos que en esta se operan, pero antes es necesario entender cómo se subdivide el mercado de valores, de acuerdo con Ayala (2016) el mercado de valores esta subdividido en cuatro principales ramas, mercado cambiario, mercado de dinero, mercado de capitales, mercado de metales amonedados y a su vez estos mercados se desglosan en diferentes submercados (Figura 2.12) los cuales cuentan con sus propios instrumentos de inversión.

Figura 2.12. Mercado de valores



Fuente: Elaboración propia con información de Ayala (2016)

- **Mercado cambiario**

Este mercado es aquel en el que se sus activos de intercambio son las divisas, conocido como mercado de divisas o Forex (foreign Exchange market), en el cual se intercambian divisas de diversos países y es un mercado de disponibilidad inmediata, estas operaciones son realizadas por sus instituciones de la banca comercial, y también se operan títulos en monedas extranjeras, Morales (2019).

- **Mercado de dinero**

Este mercado también conocido como mercado de deuda (porque el emisor de los títulos se convierte en el deudor ante el inversionista) es donde se operan títulos de crédito de corto, mediano y largo plazo emitidos por diferentes entidades como lo pueden ser gubernamentales y privadas, la principal característica de este mercado es la alta liquidez,

facilidad de negociación y el bajo nivel de riesgo de impago de los títulos emitidos, Vidaurri (2008).

- **Mercado de capitales**

En este mercado también conocido como accionario, se realiza la compra-venta de títulos de empresas tales como acciones, obligaciones y títulos de deuda de largo plazo, estos instrumentos permiten a los inversionistas la posibilidad de participar como socios (en parte proporcional a lo invertido) en el capital de las empresas listadas en la bolsa, así mismos este mercado le permite a los agentes económicos la posibilidad de colocar sus excedentes financieros en un gran grupo de empresas ya sea nacionales o internacionales, se caracteriza por tener diversos niveles de riesgo y liquidez, Bancomer (2019).

- **Mercado de metales amonedados**

Es en el cual se operan certificados de metales preciosos como lo son el oro (centenarios) y la plata (onza libertad de plata y ceplatas) en el caso de México, en otros países pueden manejar otros metales, estos se manejan en el mercado intercambiario y se cotizan de acuerdo con la oferta y la demanda entre las entidades financieras de un país e internacionalmente, es un mercado en el que no hay plazo de la inversión y la rentabilidad se obtiene de la diferencia entre el precio de compra y precio de venta.

La bolsa de valores de cada país al cumplir su función de intermediario bursátil son un gran motor de la economía, pues contribuye a canalizar los ahorros de los agentes económicos a inversiones productivas, debido a que asigna estos excedentes de capital a las empresas o gobiernos que los necesitan, con la finalidad de emprender nuevos proyectos los cuales mueven la económica, generan empleo y por consiguiente retornan

el capital más las ganancias a los inversionistas, de aquí de la importancia que tengan una fuerte estructura organizacional a través de todas sus entidades y den confianza a los agentes económicos que acuden a ella.

### **2.3. Agentes económicos**

En un sistema económico se puede observar que constantemente se producen intercambios entre los agentes económicos los cuales cumplen distintas funciones pero que a la vez se complementan, básicamente se relacionan para solucionar los problemas económicos los cuales son: que, como, y para quien producir, estos son los principales actores de la economía y se clasifica en tres tipos: personas, empresas y gobierno, Economía de la empresa (2020).

#### **2.3.1. Definición de agente económico**

Sepúlveda (1995) lo define como:

“Unidad básica donde se generan la toman decisiones respecto a la actividad económica, un agente económico puede ser una persona una empresa o cualquier organización que realice actividades económicas, los agentes económicos mencionados en la teoría económica son personas o familias en su papel de consumidores de bienes y servicios y como oferentes de mano de obra, las empresas como demandantes de trabajo y oferentes de bienes o servicios y el gobierno” (p. 23).

Por su parte el INEGI (2020) lo define como:

“En economía, un agente económico es un actor y más específicamente un tomador de decisiones en un modelo de algún aspecto de la economía. Por lo general, cada agente toma decisiones para resolver un problema de optimización o de elección. Por ejemplo, los compradores y vendedores son dos tipos comunes de agentes económicos en los modelos de equilibrio parcial de un mercado.”

Vidales (2003) lo describe de la siguiente forma: *“se refiera la clasificación de las unidades administrativas productivas o consumidoras que participan en la economía: en cuentas nacionales se consideran agentes económicos a las familias, empresas y gobierno y el exterior. (p.33)*

### **2.3.2. Descripción de funciones de los agentes económicos**

#### ***Familias***

Las familias son el conjunto de agentes económicos cuyas funciones es el consumo obteniendo ingresos a través de su fuerza laboral, negocios, inversiones o distintos medios, los cuales son utilizados para satisfacer sus necesidades básicas (comida, hogar, etc.), entretenimiento y superación. De la misma forma hacer frente a las cargas impositivas del estado y por último ahorrar los excedentes monetarios para con ellos invertirlos con la finalidad de generar más ingresos con el capital existente, las familias son las que ofrecen el capital a las empresas para su financiamiento a través de diferentes instrumentos financieros normalmente cotizados en bolsa.

#### ***Empresas***

Las empresas son las encargadas de la producción de los bienes o servicios a través de la transformación de las materias primas o el uso de los recursos humanos, materiales, técnicos, entre otros, con la finalidad de maximizar sus utilidades, satisfaciendo las necesidades de los otros 2 agentes económicos, familias y gobierno.

#### ***Gobierno***

El sector público es el que produce bienes y servicios sin fines de lucro, destinados a cumplir las necesidades de las familias y empresas con la finalidad de maximizar el bienestar a través de proporcionarles los medios necesarios para desarrollar sus funciones, entre los servicios que el gobierna facilita se encuentran: la educación, salud, seguridad, asistencia social, infraestructura etc. y para poder ofrecerlos tienen que ejercer el gasto público, los ingresos los obtiene de la recaudación de los diferentes impuestos cobrados a familias y empresas, de la misma forma es el intermediario que pone las reglas para el

funcionamiento de la sociedad e interviene en el modelo y decisiones económicas que sigue el país.

**2.3.3. Relación entre los agentes económicos**

En este capítulo se tratará la relación económica que hay entre los agentes económicos y se mencionará la relación para la obtención de financiamiento e inversión entre ellos. En la tabla 2.2 se muestra la relación que existe entre la familia y la empresa, es importante destacar que el financiamiento que obtienen las empresas de las familias es a través de los instrumentos que emiten principalmente en la bolsa de valores y que las familias obtienen a través de él, como lo son certificados bursátiles, pagares, acciones entre otros.

Tabla 2.2.

*Relación entre agentes económicos familias y empresas*

| Agente económico | Ofrece  | Recibe  |
|------------------|---|---|
| Familias         | Trabajo, capital de financiamiento a las empresas (a través de instrumentos de inversión que las empresas colocan en el mercado accionario) | Remuneración por el trabajo e interés por sus inversiones |
| Empresas         | Bienes y servicios, instrumentos de inversión   | Pago por bienes y servicios y financiamiento.             |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2.3 se muestra la relación entre la familia y el gobierno haciendo énfasis en cómo el gobierno obtiene financiamiento de las familias a través de la emisión en el mercado de dinero como los son los instrumentos locales cetes, bonos, bondes, udibonos e internacionales como lo son los bonos globales.

Tabla 2.3.

*Relación entre agentes económicos familia y el gobierno*

| Agente económico | Ofrece  | Recibe  |
|------------------|---|---|
| Familias         | Trabajo, capital de financiamiento al gobierno (a través de instrumentos de inversión que el gobierno coloca en el mercado de dinero) | Educación, salud, seguridad, asistencia social, infraestructura, entre otros y también el interés por sus inversiones |
| Gobierno         | Bienes y servicios y instrumentos de inversión  | Ingresos a través de la carga impositiva como predial, tenencia, ISR, IVA, entre otros y financiamiento               |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2.4 se muestra la relación entre gobierno y empresa, también la obtención del financiamiento que se puede dar entre ambos agentes a través de los instrumentos de inversión siendo que la empresa puede comprar en el mercado de dinero los instrumentos del gobierno, pero el gobierno no tiene permitido usar sus excedentes de tesorería en compra de acciones de las empresas.



Tabla 2.4.

*Relación entre agentes económicos gobierno y empresas*

| Agente económico | Ofrece   | Recibe  |
|------------------|--|---|
| Empresa          | Bienes y servicios para el gobierno y financiamiento al gobierno por medio de los instrumentos de inversión que emite el sector público. | Pago por sus bienes o servicios, y también el interés por sus inversiones.                            |
| Gobierno         | Infraestructura, apoyos gubernamentales para la constitución, operación e incentivos fiscales de cargas impositivas, etc.                | Bienes y servicios y la obtención de ingresos a través de impuestos (ISR, IVA e impuestos especiales) |

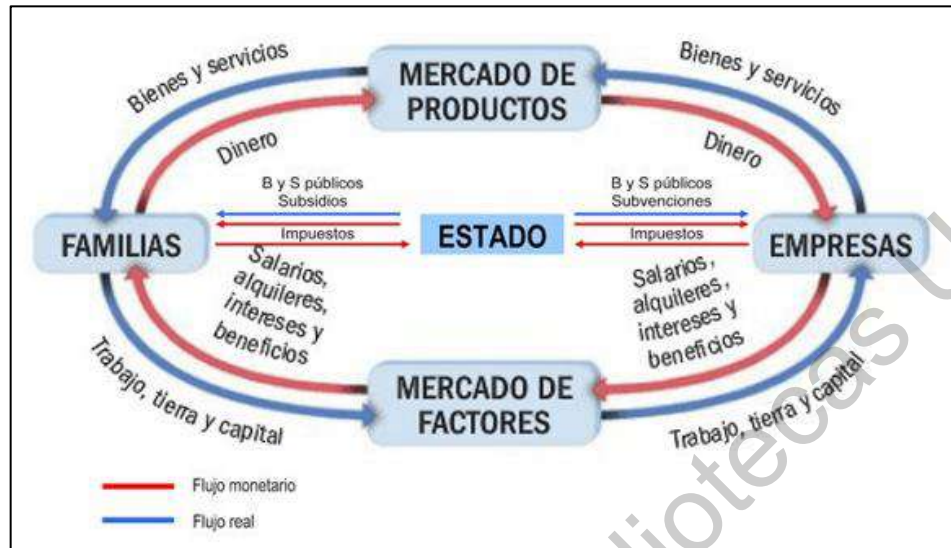
Fuente: Elaboración propia

#### **2.3.4. Flujo circular de la economía**

En las relaciones económicas de los agentes se produce un flujo circular o mejor conocido como real, que es la medición de las relaciones de los agentes de sus intercambios en bienes y servicios, la cual es física o monetaria, lo cual se conoce como flujo circular de renta (Blas, 2014).

En la figura 2.13 se muestra el diagrama de este tipo de relaciones entre familia, estado y empresas sus flujos de bienes y servicios y flujos monetarios. El mercado de productos son los bienes y servicios ofertados y demandados y el mercado de factores son los factores de producción como: tierra, trabajo, capital, etc.

Figura 2.13. Flujo circular de la economía



Fuente: Abcfinanzas (2020)

La participación activa de cada agente económico y siguiendo los objetivos que tienen cada uno, hacen funcionar el sistema económico que el país esté desarrollando, no importando cual sea el modelo económico, el objetivo de cada agente siempre deberá ser el bienestar y el crecimiento económico como un bien común y trabajar en conjunto es imperativo para lograr los objetivos que se establezcan.

### **3. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

#### **3.1. Problema de Investigación**

La inclusión financiera de los agentes económicos en la bolsa mexicana de valores tiene varias y grandes repercusiones en la economía nacional, pasando desde el número de personas que invierten en la bolsa, las empresas listadas en bolsa, la capitalización bursátil, la deuda gubernamental emitida, hasta el valor total de las acciones negociadas (entre otros), ayuda al financiamiento que necesitan las entidades para dar marcha a sus proyectos productivos moviendo a la economía y generando empleos, actualmente en México no ha habido un gran avance en esta estos aspectos o indicadores, por lo que es necesario analizar cuál es la situación actual, comparar a nivel regional con las economías más grandes de la región y por ultimo con las mejores economías a nivel mundial con la finalidad de proponer las vías que necesitan para mejorar esta inclusión financiera de los agentes económicos en la bolsa mexicana de valores.

#### **3.2. Justificación**

El crecimiento económico del país depende en gran parte de su industria, la cual necesita de capital para emprender nuevos proyectos, los cuales deben ser financiados por la banca comercial o por emisión de acciones en la bolsa de valores, por esta razón es importante analizar la situación actual de la inclusión financiera de los agentes económicos en la BMV.

#### **3.3. Método de investigación**

La presente investigación es de carácter cuantitativo por lo cual se recopilará la información de las diversas fuentes directas e indirectas con el fin de analizarla

estadísticamente, graficarla buscando patrones o tendencias de la cual se obtendrán los resultados de la investigación.

El instrumento o técnica utilizada para la recopilación de la información es la de *análisis de contenido* en la cual se utilizaran las fuentes directas como lo son las entidades oficiales: Bolsa mexicana de valores, la comisión nacional bancaria y de valores a nivel nacional y el banco mundial a nivel internacional, así como diversas fuentes bibliográficas como fuentes secundarias donde se podrán obtener los datos necesarios para comprobar la hipótesis, responder la pregunta de investigación y cumplir los objetivos propuestos.

#### **3.4. Población y Muestra**

La finalidad de este trabajo es analizar la inclusión financiera de los agentes económicos en la BMV, por esta razón se obtendrá la información de fuentes nacionales, a su vez se realizara una comparativa a nivel regional, lo cual representa la población y que son todos los países de Latinoamérica, para la obtención de la muestra se tomaron los países con el mayor PIB (US\$ a precios actuales)<sup>i</sup>, con datos del banco mundial(2019b) tomados desde el 2008 al 2018 se puede observar que las economías más grandes de Latinoamérica enunciadas en forma descendente son Brasil, México, Argentina, Colombia, Chile y Perú, Venezuela estaría entre los lugares de argentina y Colombia pues su último dato registrado en el banco mundial es del año 2014 con un PIB de US\$ 482,359 mil millones, y a partir de ese año no se tienen datos registrados en el banco mundial, es por esta razón que no se considerará entre la base de los países latinoamericanos, para efectos de poder comparar los indicadores bursátiles de la región latinoamericana también se agregaran los países que obtengan valores similares en sus respectivos KPI's sin perder la base ya mencionada anteriormente, además se comentaran los datos de las tres economías más grandes del

mundo tomando como referencia el PIB en dólares a pesos constantes para su determinación.

### **3.5. Dimensiones de análisis**

Para el desarrollo del presente documento se desarrollaron tres ejes temáticos, los cuales fueron: inclusión financiera, bolsa mexicana de valores y por últimos los agentes económicos, para con ello poder determinar toda la información relevante para obtener los resultados de la investigación.

#### **3.5.1. Inclusión Financiera**

Para la presente investigación se considerará la definición que presenta la CONAIF (2016b) que es *“la inclusión financiera comprende el acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población”* (p. 3). La inclusión financiera se abordó de su definición básica, pero al mismo tiempo se investigó la inclusión financiera que hay en la bolsa mexicana de valores, así como las principales potencias económicas de Latinoamérica.

#### **3.5.2. Bolsa mexicana de valores**

La Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. es una entidad financiera pública, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al ser este tipo de organización, sus acciones pueden negociarse en la bolsa desde el 13 de junio del 2008, sus principales funciones, como de describe en su información institucional son;

- Ofrecer la infraestructura física y tecnológica que facilite la intermediación entre la oferta y la demanda de valores, títulos de crédito y los documentos registrados en el registro nacional de valores, así mismo intermediar la emisión, colocación e intercambio de los valores en el mercado.
- Mantener informado a los agentes económicos la información relativa a las empresas con valores inscritos en la BMV, como lo son estados financieros, y todas aquellas operaciones que modifiquen el precio de los valores, nuevas emisiones, recompras de acciones por las emisoras y todas aquellas operaciones de todas las empresas listadas en bolsa.
- Establecer las reglamentaciones necesarias para que las operaciones que se realizan en la BMV por parte de las casas de bolsa cumplan con la normatividad vigente.
- Emitir las normas que promuevan prácticas justas y equitativas con estándares previamente establecidos, esquemas operativos y de conducta para las operaciones en la bolsa de valores, de la misma forma deberá vigilar su aplicación e imponer las medidas necesarias para hacer cumplir la normatividad por las casas de bolsa y emisoras con valores inscritos en la BMV.

La bolsa mexicana de valores la cual tiene la gestión de las casas de bolsa de México se abordó desde sus funciones principales y se expandió la investigación a los datos de las casas de bolsa con la finalidad de obtener los resultados que la investigación requería, de la misma forma se hizo una investigación exhaustiva en la información de las casas de bolsa las principales potencias económicas de Latinoamérica con fines comparativos.

### **3.5.3. Agentes económicos**

En un sistema económico se puede observar que constantemente se producen intercambios entre los agentes económicos los cuales cumplen distintas funciones pero que a la vez se complementan, pero básicamente se relacionan para solucionar los problemas económicos los cuales son: que, como, y para quien producir, estos son los principales actores de la economía y se clasifica en tres tipos: personas, empresas y gobierno.

Sepúlveda (1995) lo define como:

“Unidad básica donde se generan la toman decisiones respecto a la actividad económica, un agente económico puede ser una persona una empresa o cualquier organización que realice actividades económicas, los agentes económicos mencionados en la teoría económica son personas o familias en su papel de consumidores de bienes y servicios y como oferentes de mano de obra, las empresas como demandantes de trabajo y oferentes de bienes o servicios y el gobierno” (p. 23).

Se desarrolló el marco teórico de los agentes económicos con la finalidad de tener el panorama de las interacciones de mercado de productos y mercado de factores haciendo énfasis en las relaciones del financiamiento y los instrumentos de inversión utilizados entre los agentes económicos.

## **3.6. Objetivos de la investigación**

### **3.6.1. Objetivo General**

- Analizar la inclusión financiera de los agentes económicos en la bolsa mexicana de valores a través de la información obtenida de las diversas fuentes locales e internacionales.

### **3.6.2. Objetivos Específicos**

- Analizar la situación actual de la participación de los agentes económicos en la bolsa mexicana de valores.

- Realizar una comparativa de los indicadores bursátiles con los países de mayor economía de la región latinoamericana.
- Realizar una comparativa de los indicadores bursátiles con las 3 principales potencias económicas para tener la referencia a nivel internacional.

### **3.7. Preguntas de investigación**

¿De qué forma impacta la inclusión financiera de los agentes económicos en la BMV en el crecimiento económico del país?

Preguntas específicas:

¿Cuál es la situación actual al año 2019 de la inclusión financiera de los agentes económicos en la BMV?

¿Cuál ha sido la tendencia de inversión en las Casas de Bolsa en los últimos 10 años?

¿Cuál es la situación de México respecto a otros países con características similares?

### **3.8. Hipótesis**

Existe una baja inclusión financiera de los agentes económicos en instrumentos emitidos en la bolsa mexicana de valores y esto repercute de manera significativa en el crecimiento del país.

### **3.9. Indicadores empíricos**

#### ***3.9.1. Independientes***

- Cantidad de empresas que emiten acciones
- Cantidad de personas que invierten en el mercado de valores



- Cantidad de casas de bolsa en el país

### **3.9.2. Dependientes**

- Capitalización del mercado de valores
- Valor total de las acciones negociadas
- Capitalización en el mercado de empresas nacionales respecto al % del PIB

### **3.10. Aspectos éticos**

En esta investigación la repercusión ética de la información no es considerada de riesgo debido a que no afecta intereses de particulares ni organizacionales ya que toda la información es recabada de medios oficiales de información de las entidades gubernamentales mexicanas, de la misma forma las fuentes secundarias utilizadas toman su información de las fuentes oficiales del gobierno de México, la información obtenida del Banco Mundial es derivada de la información oficial que cada país miembro le hace llegar de forma periódica y es pública debido a la política sobre Acceso a la Información, en vigor desde el 1 de julio de 2010.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Casas de bolsa y principales indicadores a nivel nacional

Para poder invertir en los diversos instrumentos de inversión que se operan en la BMV se deberá hacer a través de las casas de bolsa autorizadas en México, estas son entidades encargadas de la intermediación con los oferentes y demandantes de títulos valor, así como negociar valores por cuenta propia o de terceros en los mercados primario y secundario, de la misma forma asesoran a las empresas que quieran enlistarse en la BMV, diariamente realizan operaciones en los diferentes mercados por cuenta de sus clientes o por cuenta propia, también ofrecen servicios de asesoramiento a los inversionistas para que puedan tomar buenas decisiones en cuanto a sus operaciones de inversión. A marzo del presente año existen en México 35 casas de bolsa autorizadas Tabla 4.1 CNBV (2019c)

Tabla 4.1.

*Casas de bolsa autorizadas en México marzo del 2019*

| Número | Casa de bolsa              | Número | Casa de bolsa        |
|--------|----------------------------|--------|----------------------|
| 1      | Actinver                   | 18     | Intercam             |
| 2      | Barclays Capital           | 19     | Inversora Bursátil   |
| 3      | BBVA Bancomer              | 20     | Invex                |
| 4      | BTG Pactual CB             | 21     | JP Morgan            |
| 5      | Bursamétrica Casa de Bolsa | 22     | Kuspit               |
| 6      | Casa de Bolsa Base         | 23     | Masari               |
| 7      | CB Banorte                 | 24     | Merrill Lynch        |
| 8      | CB Ve por Más              | 25     | Monex                |
| 9      | CI Casa de Bolsa           | 26     | Morgan Stanley       |
| 10     | CITI CB                    | 27     | Multiva              |
| 11     | Credit Suisse              | 28     | Punto Casa de Bolsa  |
| 12     | Deutsche Securities        | 29     | Santander            |
| 13     | Evercore Casa de Bolsa     | 30     | Scotia Casa de Bolsa |
| 14     | Finamex                    | 31     | UBS                  |
| 15     | GBM                        | 32     | Valmex               |
| 16     | Goldman Sachs CB           | 33     | Value                |

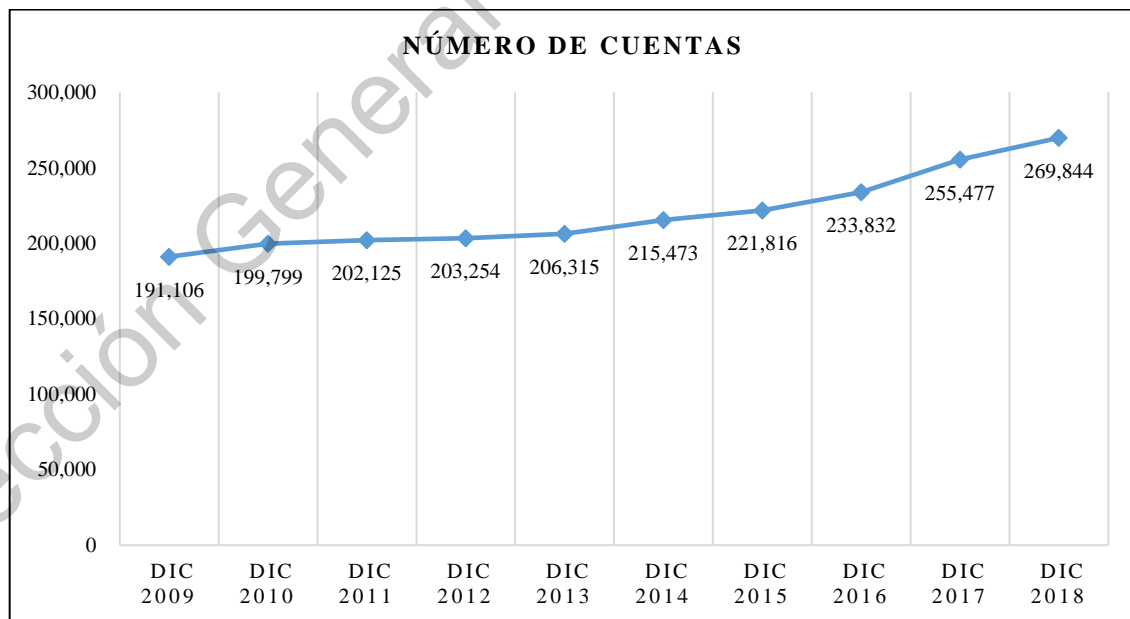
Tabla 4.1. (continuación)

|    |      |    |                      |
|----|------|----|----------------------|
| 17 | HSBC | 34 | Vector               |
|    |      | 35 | Vifaru Casa de Bolsa |

Fuente: CNBV, boletín casas de bolsa, abril 2019

Estas casas de bolsa manejan 269,844 cuentas, es decir, en México existe este número de inversionistas de los 3 agentes económicos del país, en los últimos años se ha mantenido un incremento a la alta y constante pues tan solo de diciembre 2017 a diciembre 2018 se registraron 14,367 nuevas cuentas, la tendencia de los últimos años se muestra en la figura 4.1. Hay una alta concentración de cuentas en tan solo 3 casas de bolsa pues estas manejan el 43.7% de las cuentas a nivel nacional (Figura 4.2), siendo la casa de bolsa Actinver la que más cuentas maneja con un total de 60,731, seguida de Banorte y kuspit con un total de 29,655 y 27,551 respectivamente, CNBV (2019c)

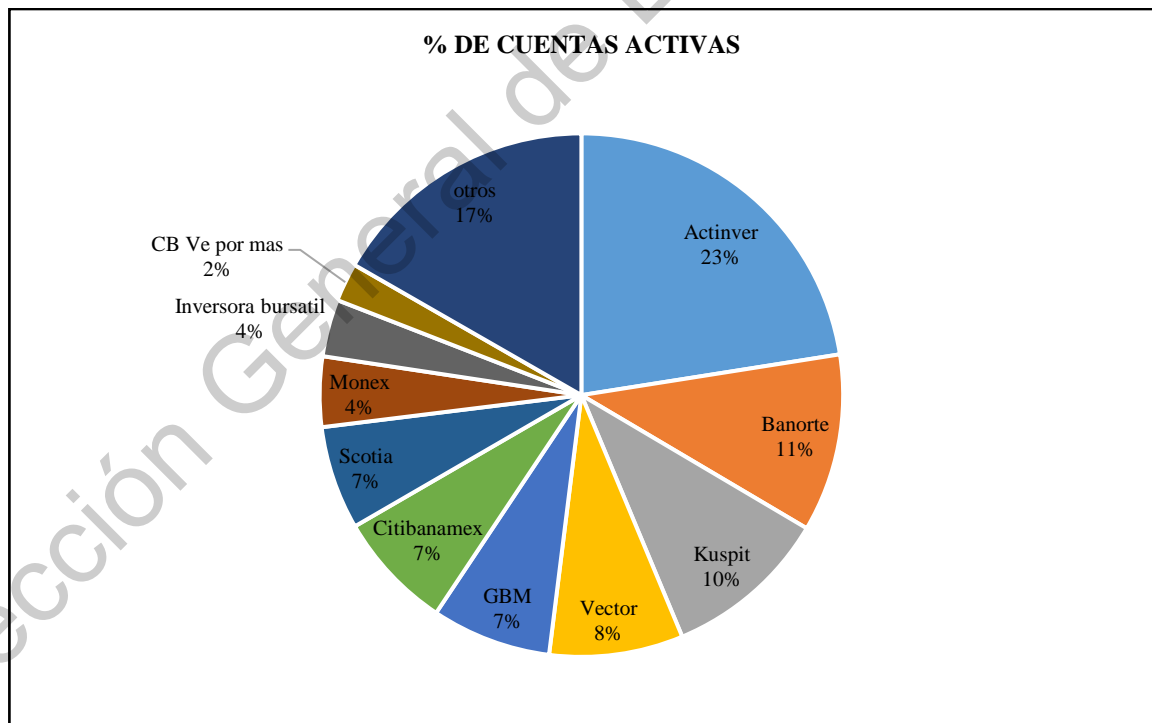
Figura 4.1. Tendencia de cuentas de inversión en casas de bolsa



Fuente: Elaboración propia, datos CNBV, casas de bolsa 2019

La tendencia alcista del número de cuentas de inversión se ha incrementado en los últimos años debido a que las casas de bolsa han disminuido su monto inicial para apertura de contratos, siendo desde los \$100.00 en kuspit, \$10,000.00 en Bursanet de Actinver y \$25,000.00 en Accitrade de Banamex por mencionar algunos. (kuspit, Actinver, Banamex 2019), del total de la población económicamente activa al final del 2018 que asciende a 56 millones de habitantes, el 0.48% tiene un contrato de inversión en alguna casa de bolsa, y las entidades bursátiles pretenden aumentar este indicador, al atraer nuevos clientes basándose en la disminución de las barreras de entrada para los agentes económicos con pocos excedentes de tesorería, el economista (2019a).

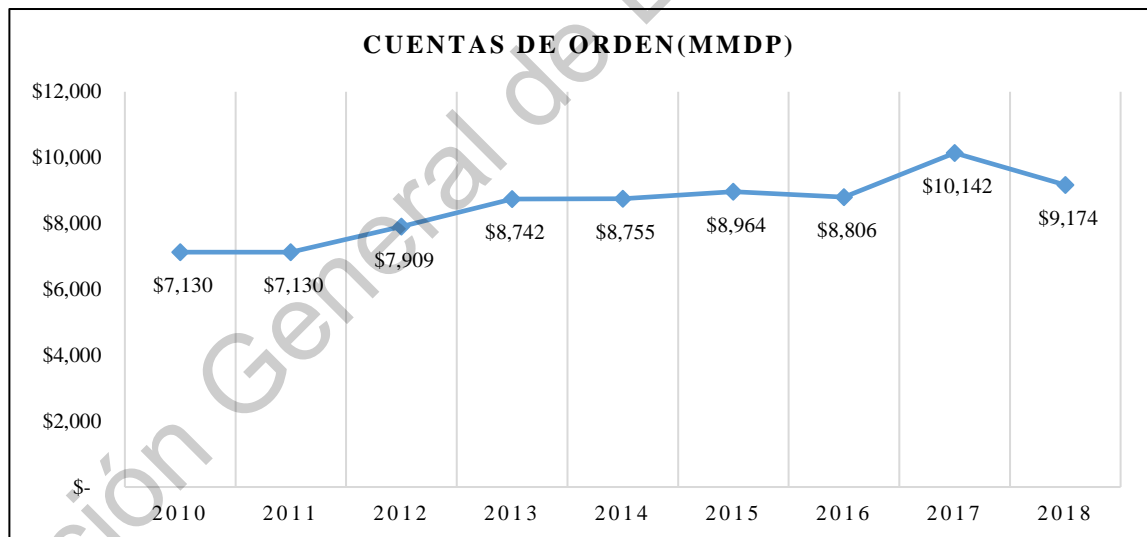
Figura 4.2. Cuentas activas en casas de bolsa



Fuente: Grafica propia, datos CNBV, casas de bolsa 2019

Las casas de bolsa manejan recursos propios y de los inversionistas, siendo más alta la segunda cuenta, las cuentas de orden han tenido un incremento a través del tiempo comúnmente al alza y en los últimos 9 años han mantenido un promedio del 94%, en lo que respecta a las cuentas de operaciones por terceros. En la figura 4.3 se puede observar el histórico de las cuentas de orden la cuales de finales del año 2017 al año 2018 tuvieron una disminución la cual se ha dado por la incertidumbre en el mercado que llevó a la salida de clientes que optaron por cambiar sus recursos a otra moneda, así como por clientes que realizaron operaciones de financiamiento, así mismo para el 2019 se estima se mantengan esta tendencia debido al vorágine financiero en el año. CNBV (2019c)

Figura 4.3. Comportamiento de cuentas de orden



Fuente: Grafica propia, datos CNBV casas de bolsa

Las operaciones en custodia que son el resguardo, cuidado y mantención de los títulos que se han ofertado de forma pública por las empresas, representa una de las principales operaciones de los intermediarios financieros, en este caso las casas de bolsa, el cual es el mayor monto operado por las bolsas del país, como se puede observar en la tabla 4.2.

Tabla 4.2.

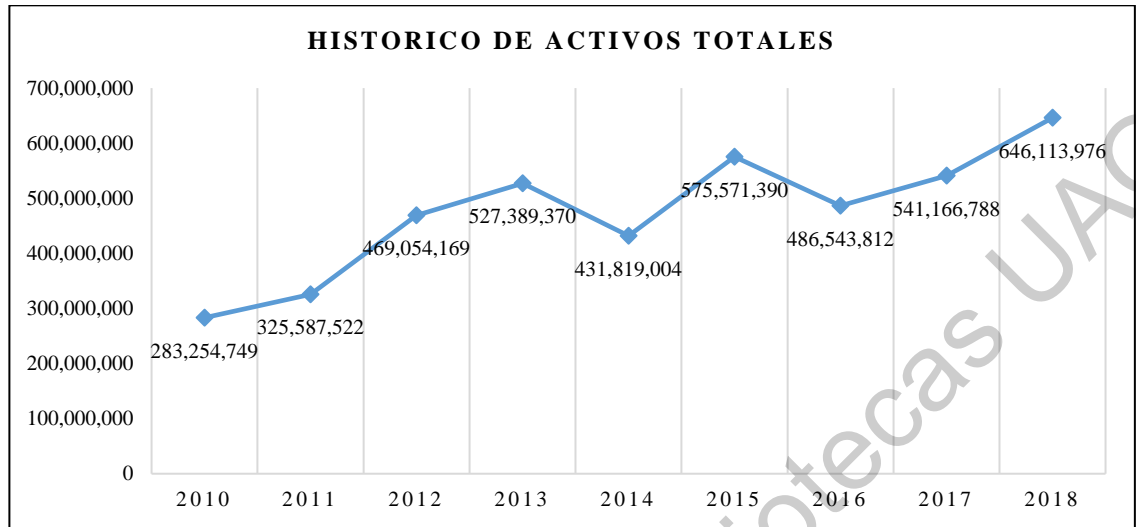
*Detalle de cuentas de orden 2013-2018(mmdp)*

| Tipos de cuenta                                  | Año     |         |         |         |          |         |
|--|---------|---------|---------|---------|----------|---------|
|  | 2013    | 2014    | 2015    | 2016    | 2017     | 2018    |
| <b>Cuentas de Orden(total)</b>                   | \$8,742 | \$8,755 | \$8,964 | \$8,806 | \$10,142 | \$9,174 |
| <b><u>Operaciones por cuenta de terceros</u></b> | \$8,100 | \$8,200 | \$8,514 | \$8,284 | \$9,592  | \$8,577 |
| Clientes cuentas corrientes                      | \$27    | \$11    | \$11    | \$20    | \$16     | \$12    |
| Operaciones en custodia                          | \$6,803 | \$6,906 | \$6,602 | \$6,852 | \$7,730  | \$6,485 |
| Operaciones de administración                    | \$1,271 | \$1,283 | \$1,900 | \$1,413 | \$1,846  | \$2,079 |
| <b><u>Operaciones por cuenta propia</u></b>      | \$642   | \$555   | \$450   | \$522   | \$550    | \$597   |

Fuente: Elaboración propia, con datos históricos de CNBV, casas de bolsa

Respecto al balance general, del final del 2017 al 2018 se aumentaron los activos totales en un 15.6%, este cambio se da principalmente por un incremento del 28.7% en inversiones en valores, las cuales representan el 73.3% del total de activos, en la figura 4.4 se puede observar el incremento a través de los años de los activos totales de las casas de bolsa los cuales han tenido un incremento de 228% del año 2010 a finales de 2018.

Figura 4.4. Comportamiento de activos totales



Fuente: Grafica propia, datos históricos CNBV, casas de bolsa

Los pasivos tuvieron un aumento anual (de finales 2017 a finales 2018) del 17.2%, principalmente derivado por un aumento en los acreedores por reporto que representa un saldo de \$406 mmdp y un 68.1% del total del pasivo, en la tabla 4.3 se puede observar los cambios históricos que se han tenido en estos rubros.

Tabla 4.3.

*Balance general 2017- 2018*

| Cuenta contable                           | Año            |                |
|---|----------------|----------------|
|   | Diciembre 2017 | Diciembre 2018 |
| <b>Activos</b>                            | <b>558,974</b> | <b>646,114</b> |
| Disponibilidades y cuentas de margen      | 41,515         | 28,024         |
| Inversiones en valores                    | 368,091        | 473,666        |
| Deudores por reporto                      | 6,125          | 5,755          |
| Préstamos de valores y derivados          | 46,488         | 51,603         |
| Otras cuentas por cobrar                  | 86,935         | 79,980         |
| Otros activos                             | 9,820          | 7,085          |
| <b>Pasivos</b>                            | <b>509,521</b> | <b>596,999</b> |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | 780            | 4,011          |

Tabla 4.3. (Continuación)

|  |               |               |
|--|---------------|---------------|
| Acreeedores por reporte                  | 338,944       | 406,363       |
| Préstamos de valores y derivados         | 50,013        | 59,736        |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | 8,943         | 9,207         |
| Otras cuentas por pagar                  | 105,802       | 108,732       |
| Otros pasivos                            | 5,039         | 8,950         |
| <b>Capital contable</b>                  | <b>49,453</b> | <b>49,115</b> |
| Capital contribuido                      | 29,393        | 28,683        |
| Capital ganado                           | 20,060        | 20,432        |

Fuente: Elaboración propia, con datos de CNBV, comunicado de prensa 2019

A finales de diciembre del 2019, se observó un decremento en el capital contable en el orden del .07% respecto a diciembre del año anterior, derivado de una disminución del capital contribuido, pero se obtuvo un aumento del capital ganado de un 1.9%.

El principal negocio de las casas de bolsa es la intermediación financiera, la cual de acuerdo con los datos de la tabla 4.4 genera un margen de ganancia de la operación en el orden de 32%(en los últimos 6 años) respecto a los ingresos generados, siendo la intermediación por comisiones de compra y venta de acciones para los agentes económicos el que genera más ingresos con un promedio de 10.8 mmdp en los últimos 6 años, en el mismo periodo el resultado neto promedio es de 7.3 mmdp.

Tabla 4.4.

*Estado de resultados 2013- 2018(mmdp)*

| Concepto                              | Año           |              |               |              |               |               |
|---------------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|
|                                       | 2013          | 2015         | 2014          | 2016         | 2017          | 2018          |
| Comisiones y tarifas cobradas         | 12.393        | 10.248       | 10.373        | 10.468       | 11.986        | 12.104        |
| Comisiones y tarifas pagadas          | 2.401         | 2.356        | 2.023         | 2.250        | 2.729         | 3.228         |
| Ingresos por asesoría financiera      | 1.667         | 2.089        | 1.833         | 1.683        | 2.442         | 3.028         |
| <b><u>Resultado por servicios</u></b> | <b>11.659</b> | <b>9.981</b> | <b>10.183</b> | <b>9.900</b> | <b>11.699</b> | <b>11.904</b> |



Tabla 4.4. (continuación)

|   |                      |                     |                     |                     |                      |                     |
|---|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Utilidad por compraventa  | 33.653               | 84.820              | 35.521              | 283.507             | 207.609              | 230.052             |
| Pérdida por compraventa   | 25.298               | 80.011              | 29.094              | 279.317             | 201.051              | 225.073             |
| Ingresos por intereses  | 42.618               | 41.763              | 36.785              | 47.216              | 44.603               | 50.426              |
| Gastos por intereses  | 40.859               | 38.998              | 33.635              | 44.008              | 41.385               | 47.227              |
| Resultado por valuación a valor razonable                                 | -0.375               | -0.268              | -0.035              | 1.465               | 0.317                | -1.122              |
| <b><u>Margen financiero por intermediación</u></b>                        | <b><u>9.738</u></b>  | <b><u>7.305</u></b> | <b><u>9.542</u></b> | <b><u>8.863</u></b> | <b><u>10.094</u></b> | <b><u>7.056</u></b> |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                                  | 0.396                | 1.077               | 1.157               | 0.685               | 0.622                | 0.880               |
| Gastos de administración y promoción                                      | 13.320               | 13.937              | 14.174              | 14.025              | 14.248               | 14.438              |
| <b>Resultado de la operación</b>  | <b>8.473</b>         | <b>4.427</b>        | <b>6.707</b>        | <b>5.423</b>        | <b>8.168</b>         | <b>5.403</b>        |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | 1.832                | 2.001               | 1.946               | 2.007               | 0.046                | 0.062               |
| <b><u>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</u></b>                  | <b><u>10.305</u></b> | <b><u>6.428</u></b> | <b><u>8.653</u></b> | <b><u>7.430</u></b> | <b><u>8.213</u></b>  | <b><u>5.465</u></b> |
| Impuestos a la utilidad Causados  | 2.282                | 1.449               | 1.906               | 1.584               | 1.823                | 1.816               |
| Impuestos a la Utilidad Diferidos   | -0.010               | 0.165               | 0.254               | 0.023               | -0.248               | 0.842               |
| <b><u>Resultado Antes de Operaciones Discontinuas</u></b>                 | <b><u>8.012</u></b>  | <b><u>5.144</u></b> | <b><u>7.001</u></b> | <b><u>5.869</u></b> | <b><u>6.142</u></b>  | <b><u>4.491</u></b> |
| Operaciones discontinuas  | 0.015                | 0.000               | 0.000               | 0.000               | 2.105                | 5.092               |
| <b>Resultado Neto</b>   | <b>8.027</b>         | <b>5.144</b>        | <b>7.001</b>        | <b>5.869</b>        | <b>8.247</b>         | <b>9.582</b>        |

Fuente: Elaboración propia, con datos históricos de CNBV, casas de bolsa

Los indicadores financieros de las casas de bolsa que se miden principalmente en México son el ROA y ROE, que de acuerdo con Massons (2002) se definen como:

- ROA (return on assets) es la rentabilidad que se espera de los activos que tiene la empresa.

$$\text{ROA} = \text{Resultado neto (acumulado 12 meses)} / \text{Activos (promedio 12 meses)}$$

El concepto que hay que entender es que el resultado del ROA debe ser mayor al pasivo exigible en términos de intereses, es decir si obtenemos un ROA de 17% y se tiene un interés en pasivos exigibles del 11%, el ROA debe dar el margen de poder pagar el pasivo exigible más una proporción de rendimiento, en caso contrario no se generará el dinero para hacer frente a los intereses por lo pasivos que se tienen.

- ROE (Return on Equity) es la rentabilidad del capital contable

$$\text{ROE} = \text{Resultado neto (acumulado 12 meses)} / \text{Capital contable (promedio 12 meses)}$$

Indica la generación de recursos y aprovechamiento a partir del capital contable que tiene la empresa y se deberá comparar respecto a otras a empresas que se dediquen a la misma actividad, y a su vez la rentabilidad obtenida deberá ser mayor a lo que pueden dar los mercados de valores, el histórico de las bolsas de México se observa en la tabla 4.5.

Tabla 4.5.

*ROA y ROE histórico del total de casas de bolsa %*

| Año  | ROA  | ROE   |
|------|------|-------|
| 2018 | 1.48 | 19.62 |
| 2017 | 1.46 | 17.36 |
| 2016 | 1.06 | 13.76 |
| 2015 | 1.03 | 14.31 |
| 2014 | 1.72 | 21.32 |
| 2013 | 1.70 | 21.68 |
| 2012 | 2.27 | 27.17 |
| 2011 | 0.97 | 8.63  |
| 2010 | 1.57 | 20.87 |
| 2009 | 1.15 | 18.06 |

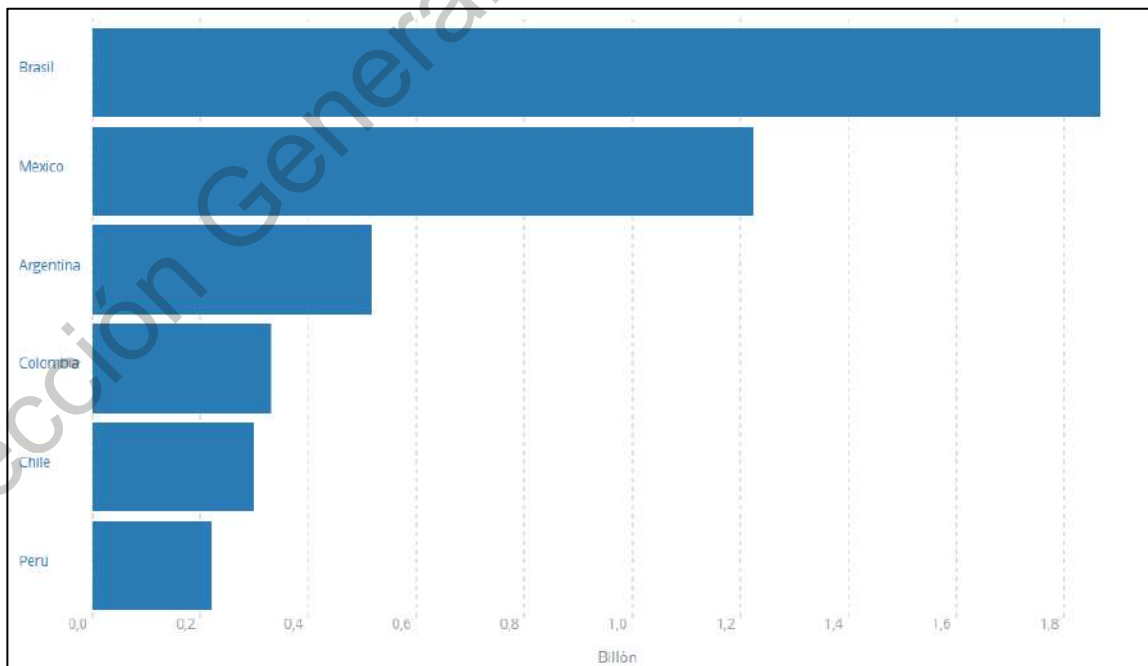
Fuente: Elaboración propia, con datos históricos de CNBV, casas de bolsa

#### 4.2. Indicadores de las bolsas de valores a nivel mundial

Para poder comparar al país de México con sus similares a nivel regional se tomó el tamaño de la economía tomando el PIB como referencia y se decidió hacer objeto del análisis a los 7 países con mayor PIB a nivel regional (Figura 4.5), siendo Brasil el primer lugar con un PIB de 1.86 billones de dólares, México en segundo lugar y el país de Argentina en el tercer puesto, de la misma forma se realiza una comparación con las 3 primeras económicas del mundo las cuales serán Estados Unidos, China y Japón.

Estados Unidos es el país con el mayor PIB a nivel mundial con un valor de 20,494 billones de dólares, seguido de China y Japón con 13,608 y 4,971 billones respectivamente, los cuales son unos de los principales socios comerciales de México.

Figura 4.5. PIB (USD a precios actuales) 2018



Fuente: Banco mundial (2018)

### **4.3. Número de cuentas en casas de bolsa**

En México al mes de abril de 2019 existían 269,844 cuentas en casas de bolsa, comparándolo con países latinoamericanos se tiene que en el país chileno existían 372,346 ii cuentas de inversión, por su parte, el país argentino de acuerdo con Ponce (2017) al menos el 1% de la población invierte en bolsa de valores con un número que asciende a los 376,865 inversionistas, en Colombia existen 527,956 cuentas equivalente al 2.1% de la población económicamente activa Monterrosa (2019), y por ultimo de acuerdo con Durante (2019) en Brasil existen 919 mil cuentas equivalentes al .87% de su población activa que asciende a 105,691,056, como se puede observar el número de inversionistas en cada país es mayor a comparación con los inversores mexicanos y a comparación con el país vecino de estados unidos se tiene que al menos 6 de cada 10 personas realizan inversiones en bolsa (Urrea, 2019).

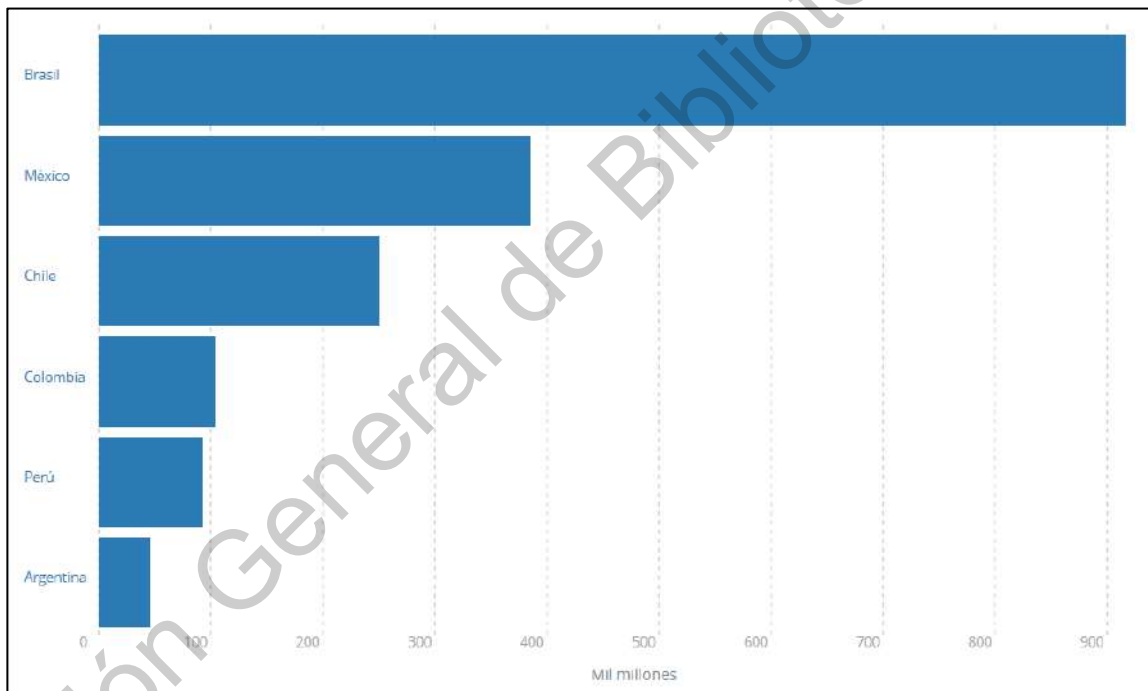
#### **4.3.1. Capitalización en el mercado**

La capitalización en el mercado o capitalización bursátil es el valor que tienen las empresas listadas en la bolsa de valores y representa la valoración que se tiene de la empresa dada por multiplicar el número de acciones en el mercado x el precio de la acción ANDBANK (2019), en la figura 4.6 solo se muestra la capitalización del mercado nacional, es decir, sin contar empresas extranjeras en el cálculo de la capitalización de la bolsa de valores de cada país, y el valor del precio de la acción se tomó al final del año en dólares, tomando como referencia el tipo de cambio correspondiente de cada país, este indicador demuestra la inclusión financiera en los mercados de cada país, pues es la cantidad monetaria que está invertida por los agentes económicos en los diferentes

instrumentos que se operan siendo México el segundo lugar en la región con 385,051 mil millones de USD.

Los 3 principales países en este índice son Estados Unidos (30,436 billones de dólares) China (6,325 billones de dólares) y Japón (5,297 billones de dólares), como se puede observar hay una gran diferencia de las principales potencias económicas con respecto a México.

Figura 4.6. Capitalización en el mercado de empresas nacionales<sup>iii</sup> (USD precios actuales)

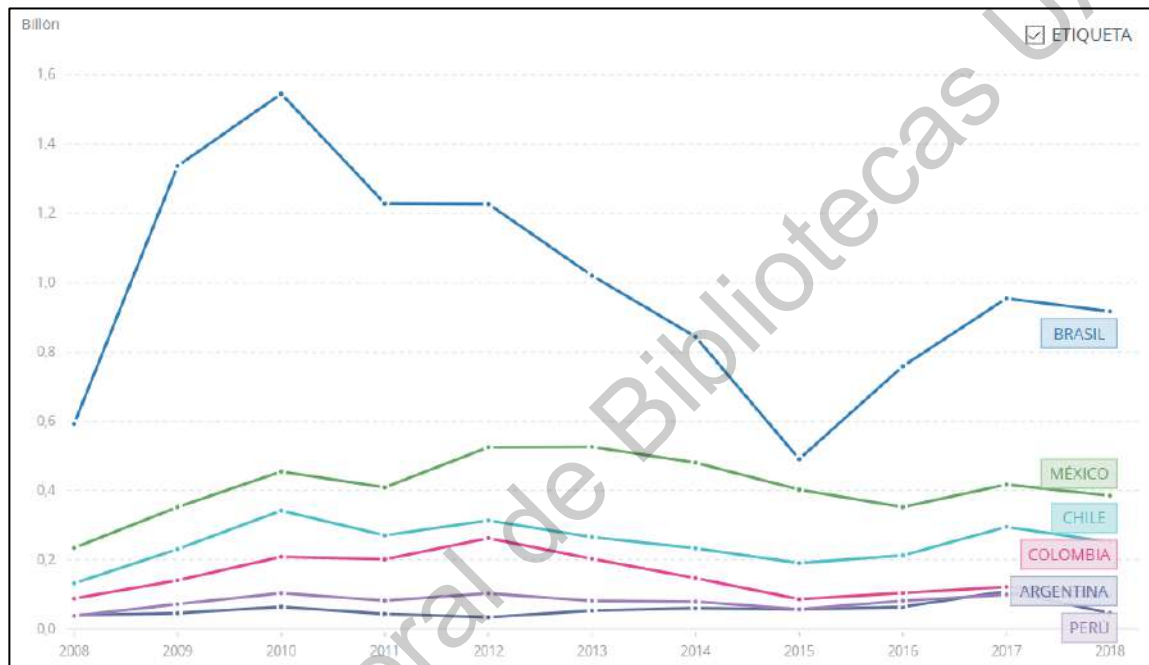


Fuente: Banco mundial (2018)

En la figura 4.7 se muestra la tendencia de los últimos 10 años en cuanto a monto de capitalización viendo un claro dominio de Brasil en Latinoamérica, también es importante señalar que a pesar de que Argentina con un PIB de 518,475 mil millones de dólares es la

tercera economía más grande en Latinoamérica, ocupa el último lugar en capitalización pues su bolsa de valores solo maneja 45,896 mil millones de dólares.

Figura 4.7. Histórico de la Capitalización en el mercado de empresas nacionales (USD precios actuales)

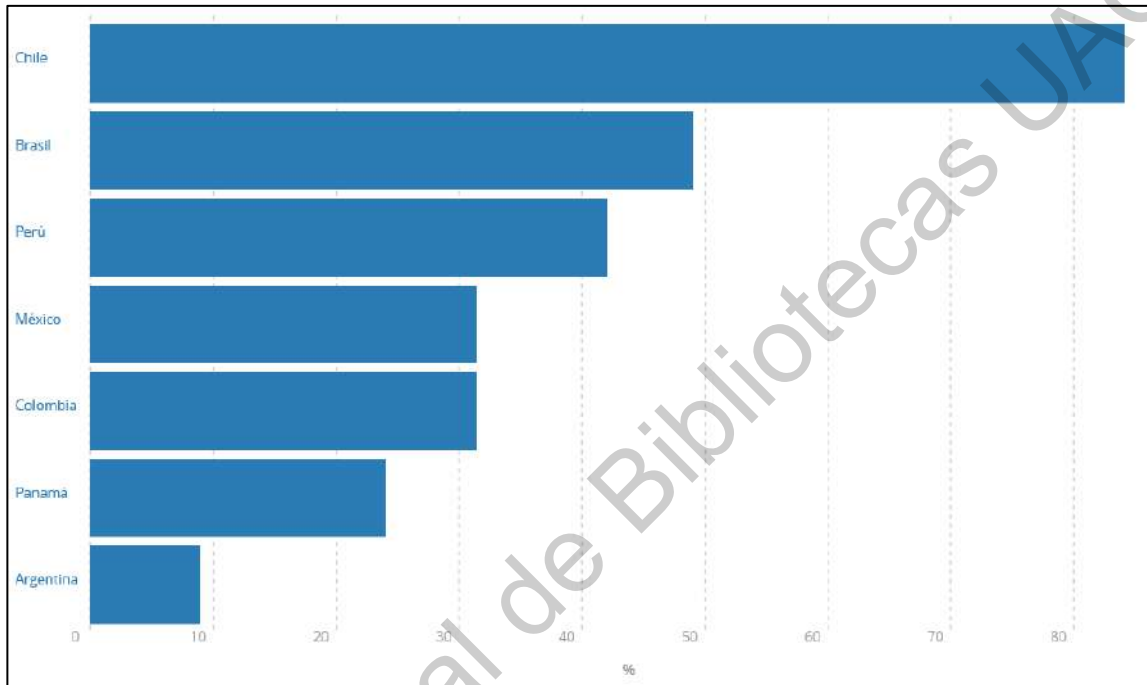


Fuente: Banco mundial (2018)

A finales del 2018, el mercado de capitales chileno representaba el 84% de su PIB, ubicado muy por encima del promedio de las bolsas de valores del mercado latinoamericano, en la figura 4.8 se puede observar este indicador, por su parte, México se encuentra en el cuarto lugar con un 31% y ha mantenido una tendencia a la baja desde el año 2012 teniendo su punto más alto en el año 2012 con un 43.7%, Brasil con un 49% y finalmente Perú con un índice de 42%, a nivel mundial el país con el índice más alto es la región administrativa especial de Hong Kong con un índice de 1052%, seguido de Sudáfrica y suiza con 234% y 204% respectivamente, mientras la mayor potencia

económica estados unidos cuenta con un índice de 148%, China con 46.4% y Japón con un 106.5%.

Figura 4.8. Capitalización en el mercado de empresas nacionales respecto al % del PIB



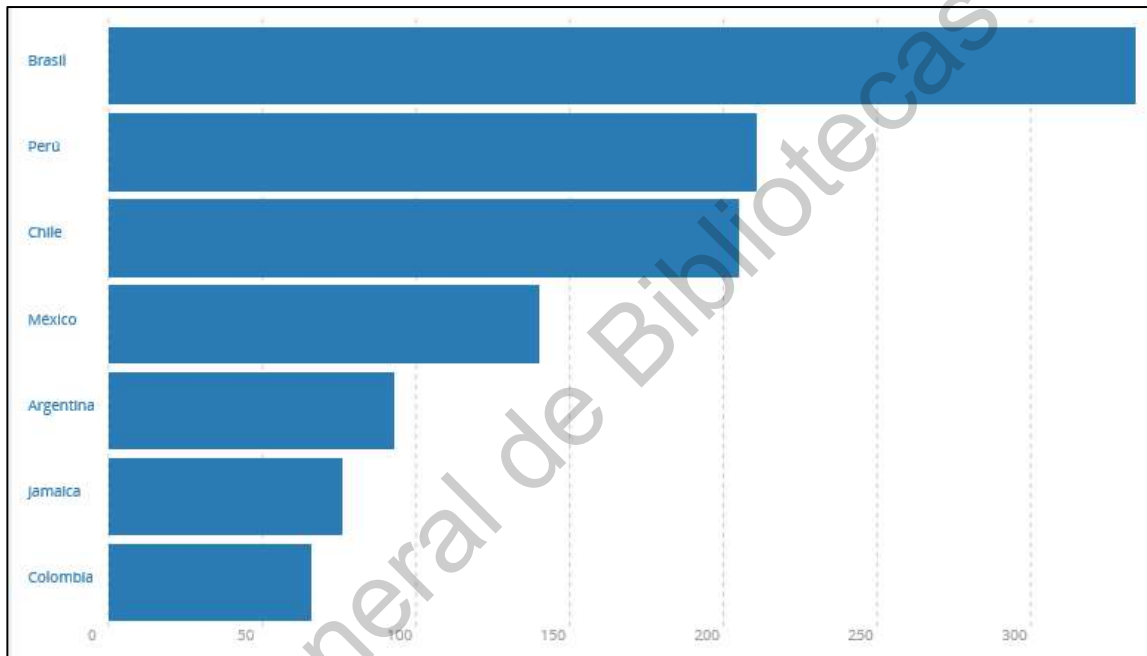
Fuente: Banco mundial (2018)

#### 4.4. Empresas listadas en bolsa

El número de empresas listadas en las bolsas de valores nacional es un indicador que refleja la inclusión y las facilidades cumpliendo con la normatividad que se tiene para listarse en bolsa y poder obtener el capital para emprender nuevos proyectos que las empresas requieren, la figura 4.9 muestra que en la región Latinoamérica, el país de Brasil está a la cabeza con 334 compañías listadas en bolsa, seguido de Perú con 211 empresas y Chile con 205 compañías, México por su parte cuenta con 140 empresas siendo las de mayor capitalización América móvil, Walmex, Femsa, GMéxico y Banorte, el economista (2019b), mientras que la india cuenta con 5,065 seguida de estados unidos con 4,397,

Japón con 3,652 y por ultimo china con 3,584 empresas que cotizan en la bolsa de valores nacional, la diferencia de México y Estados unidos es de 3,141% teniendo una diferencia a favor del país norteamericano, de lo cual se puede entender el por qué su índice de capitalización es mayor al de México.

Figura 4.9. Empresas nacionales listadas en bolsa<sup>iv</sup> 2018



Fuente: Banco mundial (2018)

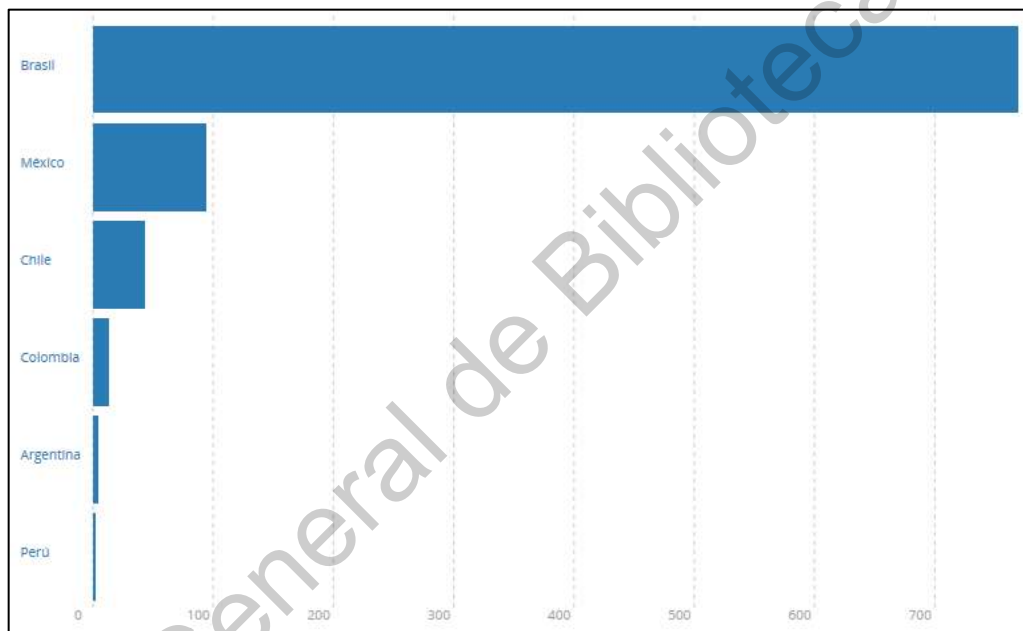
#### 4.5. Acciones negociadas

El valor de las acciones negociadas durante un año calendario en una bolsa de valores, se calcula tomando en cuenta las acciones tanto nacionales como extranjeras y es el resultado de multiplicar el no de acciones negociadas x el precio, es imperante conocer que el movimiento de la acción se toma una cuenta una vez, es decir un solo lado de la transacción, en la figura 4.10 se indica que Brasil es el país con el mayor monto de acciones negociadas en la región con 769,196 mil millones de dólares, con una diferencia



respecto a México de 820% más, por su parte las potencias económicas tienen una diferencia mucho mayor, Estados Unidos maneja transacciones del orden de 33,027 billones de dólares, China 13,071 y Japón 6,304 billones de dólares, juntando el monto de América latina y el Caribe se llegaría a un total de 927,067 mil millones de dólares una cantidad muy por debajo del primer lugar que es Estados Unidos.

Figura 4.10. Valor total de las Acciones negociadas en MM USD (precios actuales)

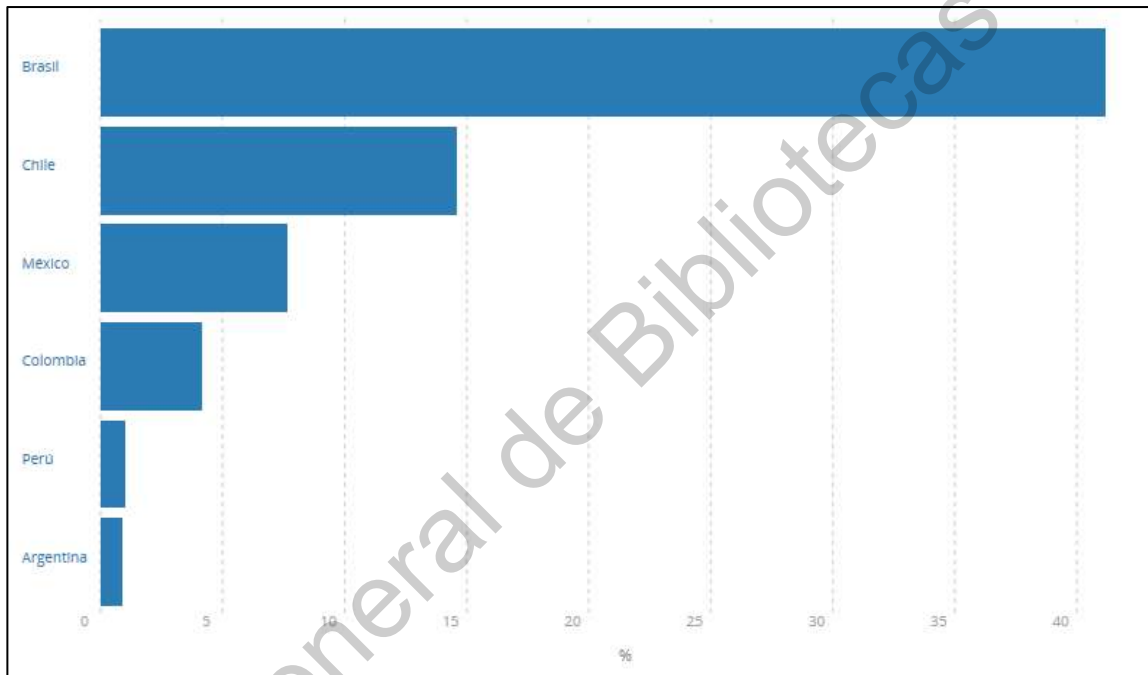


Fuente: Banco mundial (2018)

El valor total de las acciones negociadas en cada mercado de valores de su respectivo país respecto al % PIB es una comparativa que indica el tamaño de las transacciones de las entidades bursátiles y el dinero que se mueve en estos países, el cual se utiliza en diversos fines, pero al final acaba repercutiendo en las empresas y en la economía del país, de ahí que se hace esta comparativa, en la figura 4.11 se muestra que México tiene un índice del 7.6% que comparado con el primer lugar de la región en este caso Brasil con

un 41.1% tenemos una diferencia del 541%, a nivel mundial el país con mayor porcentaje es la región administrativa de Hong Kong con un 624%, seguida de estados unidos con un 161%, Suiza, Japón y China con un 133,126, y 96% respectivamente, la diferencia de México respecto a estados unidos es del 2118%.

Figura 4.11. Valor total de las acciones negociadas % del PIB



Fuente: Banco mundial (2018)

#### 4.6. Deuda gubernamental

El gobierno emite diferentes tipos de instrumentos locales entre los cuales se encuentran: los cetes (Los Certificados de la Tesorería de la Federación), los bonos (Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal), los bondes (Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal), los Udibono (Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión) y los 3 bonos de protección al ahorro con los valores y plazo mostrados en la tabla 4.6.

Tabla 4.6.

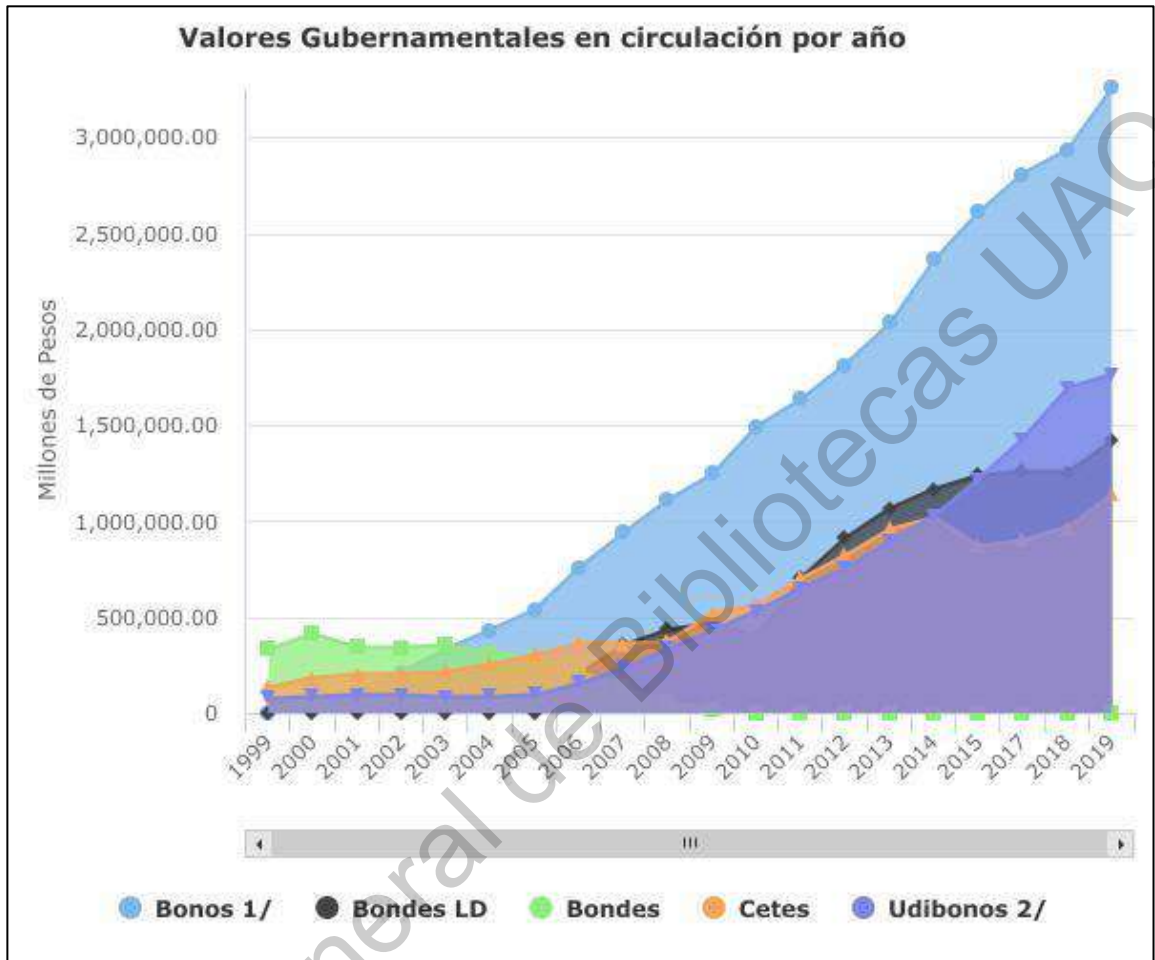
*Titulos de deuda emitidos localmente*

| Instrumento | Valor MXN | Plazo                      | Plazo utilizado más frecuentemente                 | Identificación de los títulos 1/ | Primera emisión |
|-------------|-----------|----------------------------|--|----------------------------------|-----------------|
| Cetes       | 10        | Min: 7 días. Máx: 728 días | 28 y 91 días, y cercanos a los seis meses y un año | BIAAMMDD                         | 19-ene-78       |
| Bondes D    | 100       | Múltiplo de 28 días        | 3, 5 y 7 años                                      | LDAAMMDD                         | 17-ago-06       |
| Bonos       | 100       | Múltiplo de 182 días       | 3, 5, 10, 20 y 30 años                             | M AAMMDD                         | 27-ene-00       |
| Udibonos    | 100       | Múltiplo de 182 días       | 3, 10 y 30 años                                    | S AAMMDD                         | 30-may-96       |
| BPA182      | 100       | Múltiplo de 182 días       | 5 y 7 años   | ISAAMMDD                         | 29-abr-04       |
| BPAG91      | 100       | Múltiplo de 91 días        | 5 años   | IQAAMMDD                         | 26-abr-12       |
| BPAG28      | 100       | Múltiplo de 28 días        | 3 años   | IMAAMMDD                         | 26-abr-12       |

Fuente: Acosta (2014a)

La cantidad de deuda emitida por el gobierno es muy alta y la tendencia indica un gran crecimiento anual del dinero en circulación como se muestra en la figura 4.12, los udibonos son la mayoría de la cantidad en circulación pues a diciembre de 2018 ascendía a 3 millones de millones de pesos.

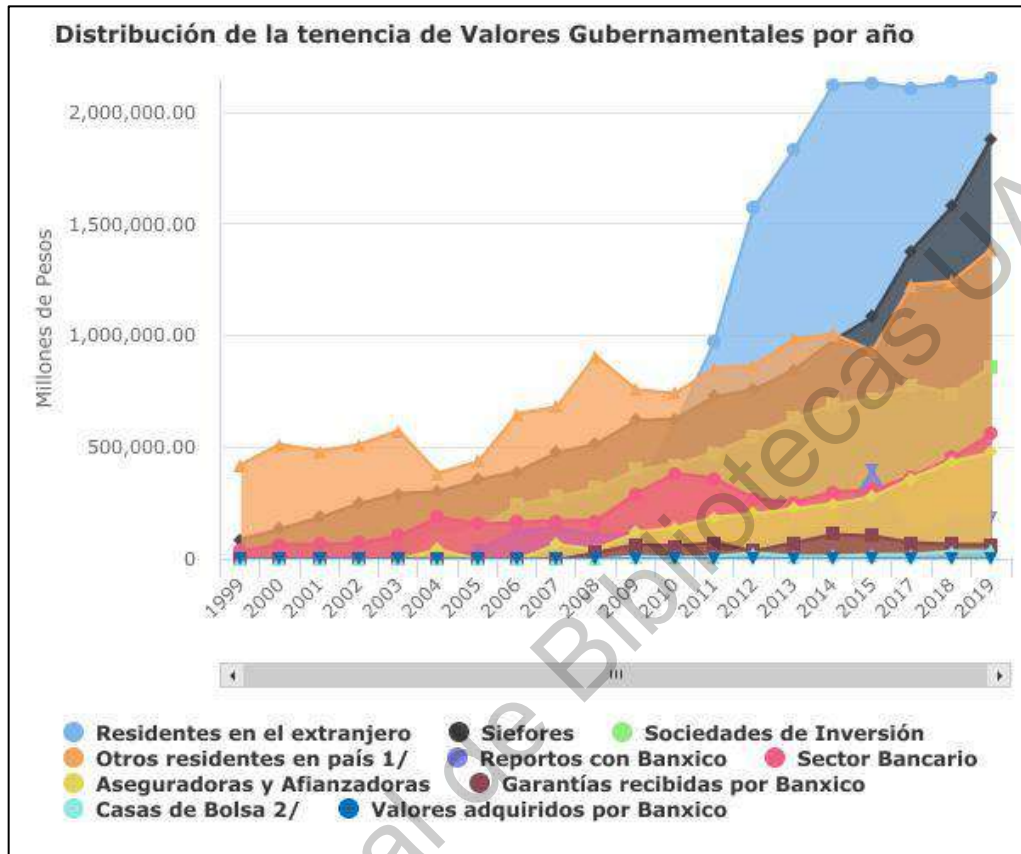
Figura 4.12. Valores en circulación por año



Fuente: Banco de México (2020)

La tenencia de los bonos emitidos por el gobierno es diversa, pero es notable la cantidad de valores que tienen en su poder los residentes en el extranjero ya sea personas, casas de bolsa, bancos, etc. en la figura 4.13 se muestra esta distribución.

Figura 4.13. Tenencia de valores gubernamentales por sector



Fuente: Banco de México (2020)

En cuanto a los bonos de protección al ahorro la cantidad en circulación es menor a los instrumentos emitidos por el gobierno federal, siendo el BPA182 el de mayor capitalización con un monto que asciende a los 407,300.00 Millones de Pesos en la figura 4.14 se muestra la distribución de estos bonos.

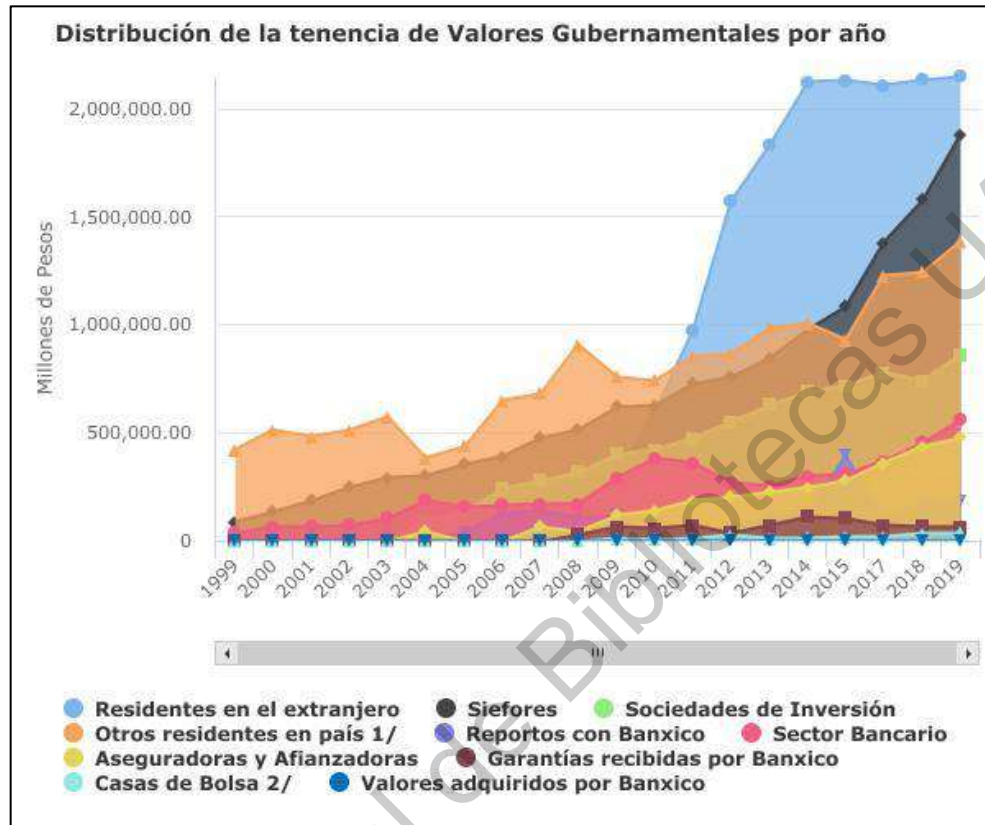
Figura 4.14. Circulación de valores del IPAB



Fuente: Banco de México (2020)

La tenencia de los bonos del IPAB está dominada por residentes en el extranjero, seguidos por las Siefores en la figura 4.15 se puede observar esta distribución, por su parte las casas de bolsa acercan este tipo de instrumentos a sus inversionistas con una capitalización de 10,085.44 Millones de Pesos.

Figura 4.15. Tenencia de valores del IPAB por sector



Fuente: Banco de México (2020)

Los principales indicadores y datos en materia bursátil publicados a nivel nacional e internacional mostrados en este capítulo, indican cual es el estado actual del país y su comparativa a nivel internacional, los cuales comparados a nivel Latinoamérica muestran que México todavía tiene una brecha muy grande para la inclusión de sus entes del sistema económico, y a nivel internacional la brecha es aún mayor pues los indicadores muestran las grandes diferencias, pasando desde el número de bolsas de valores, el número de casas de bolsa y por supuesto la inclusión financiera de personas, empresas y gobierno.

## 5. REFLEXION FINAL

En esta investigación se abordó la problemática de la inclusión financiera de los agentes económicos en la bolsa mexicana de valores, misma que es importante analizar ya que tiene una significativa repercusión en la economía nacional. Analizando la participación de los 3 tres agentes económicos en el mercado de valores, la hipótesis que se trabajó fue que *la inclusión financiera de los agentes económicos en la bolsa de valores genera mayor crecimiento económico*, para el desarrollo del presente trabajo se analizó cual es la actualidad de la inclusión financiera considerando el año 2019, los indicadores nacionales y mundiales de las bolsas de valores y así como la influencia en el desarrollo económico del país, se realizó una comparativa con las principales economías latinoamericanas. Para poder comparar al país de México con sus similares a nivel regional se consideró el tamaño de la economía tomando el PIB como referencia y se decidió hacer objeto del análisis a los 6 países con mayor PIB a nivel regional, ordenadas de mayor a menor siendo de forma descendente Brasil, México, Argentina, Colombia, Chile y Perú, de la misma forma se realiza una comparación con las 3 primeras económicas del mundo las cuales son Estados Unidos, China y Japón.

De este análisis se observó que la inclusión financiera de las **personas** en la bolsa de valores en México es muy baja pues del total de la población económicamente activa al final del 2018 que asciende a 56 millones de habitantes, solo el 0.48% tiene un contrato de inversión en alguna casa de bolsa es decir los participantes en el mercado generan tan solo 269,844 cuentas de inversión, mientras que en otros países el porcentaje es mayor como por ejemplo en el país chileno existían 372,346 cuentas de inversión, por su parte, en el país argentino al menos el 1% de la población invierte en bolsa de valores con un



número que asciende a los 376,865 inversionistas, en Colombia existen 527,956 cuentas equivalente al 2.1% de la población económicamente activa, en Brasil existen 919 mil cuentas equivalentes al .87% y por último el país vecino de estados unidos tiene un indicador del 60% de la población económicamente activa con cuentas en casas de bolsa.

Otro indicador de inclusión financiera en el mercado de valores es el número de **empresas** listadas en bolsa de valores nacional, en la región Latinoamérica el país de Brasil está a la cabeza con 334 compañías listadas en bolsa, seguido de Perú con 211 empresas y Chile con 205 compañías, estos países cuentan con número de empresas superior al país mexicano que tan solo cuenta con 140 empresas listadas posicionándose en el cuarto lugar de la región, centrándose en el ámbito internacional, la india cuenta con 5,065 empresas seguida de estados unidos con 4,397, Japón con 3,652 y por último china con 3,584 empresas, con lo cual, podemos observar que México tiene un gran rezago a nivel latinoamericano y mundial en cuanto a la inclusión de empresas listadas en bolsa.

La emisión de los instrumentos emitidos en mercado de dinero ocupa alrededor de un 80% por ciento del total de la capitalización del mercado, pues el mercado accionario lo hace en un 20% aproximadamente (Ayala, 2016) y del total de esta deuda emitida la mayor proporción es colocada por el **gobierno** en sus diferentes tipos de instrumentos, es importante recordar que los gobiernos no pueden invertir sus excedentes de tesorería en renta fija privada, ni renta variable, solo lo pueden hacer en papeles de deuda y su función es más limitativa a emitir deuda gubernamental para la financiación de sus proyectos la cual a final del 2019 ascendía a un monto de 6,147.70 miles de millones de pesos.

En referencia al indicador de capitalización en el mercado nacional (el cual indica la inclusión financiera en los mercados de cada país, pues es la cantidad monetaria que está

invertida por los agentes económicos en los diferentes instrumentos que se operan en USD a precios actuales) el primer lugar a nivel latinoamericano es Brasil con un monto que asciende a los 916,824 mil millones de USD seguido de México con 385,051 mil millones de USD, mostrando una gran diferencia en capitalización en estos 2 países equivalente al 238%, por su parte Chile ocupa el tercer lugar con 250.74 mil millones de USD, a nivel internacional los 3 principales países en este índice son estados unidos (30,436 billones de dólares) China (6,325 billones de dólares) y Japón (5,297 billones de dólares), como se puede observar hay una gran diferencia de las principales potencias económicas con respecto a México.

En cuanto a la relación del valor del mercado de capitales respecto al monto del PIB, México no está muy bien posicionado pues encuentra en el cuarto lugar con un 31% y ha mantenido una tendencia a la baja desde el año 2012 teniendo su punto más alto en el año 2012 con un 43.7%, el mercado chileno representaba el 84% de su PIB, ubicado muy por encima del promedio de las bolsas de valores del mercado latinoamericano, Brasil con un 49% y finalmente Perú con un índice de 42%, a nivel mundial, el país con el índice más alto a nivel internacional es la región administrativa especial de Hong Kong con un índice de 1052%, seguido de Sudáfrica y suiza con 234% y 204% respectivamente, mientras las principales potencias económicas tienen los siguientes índices: estados unidos 148%, China 46.4% y Japón con un 106.5%.

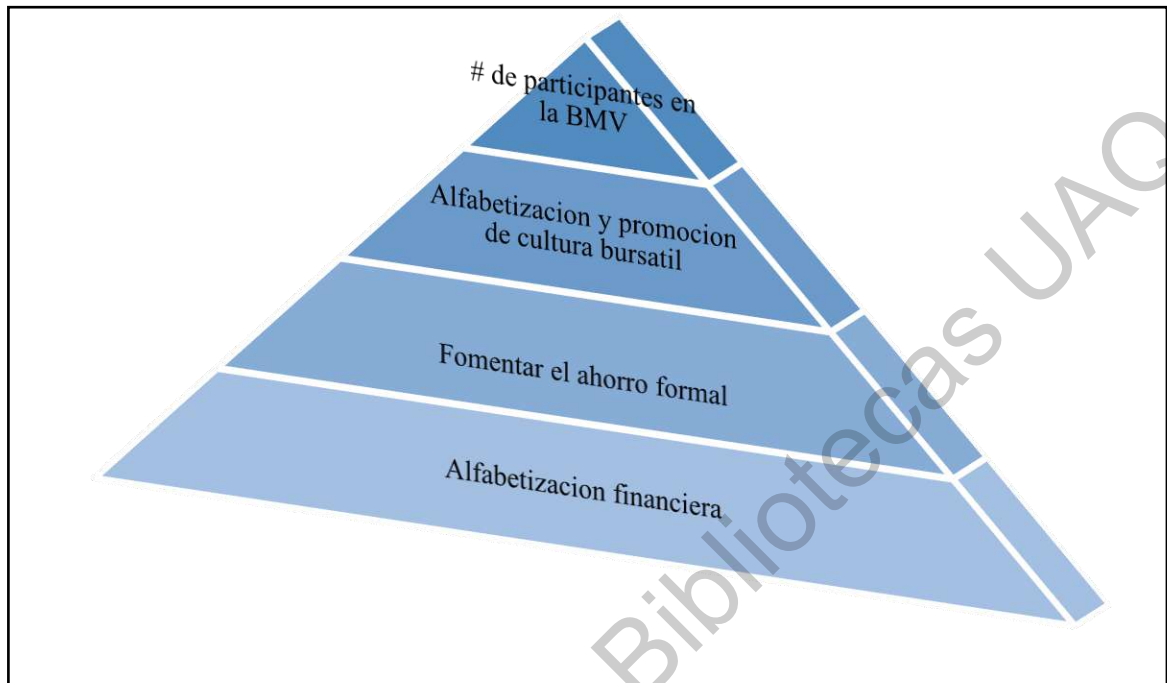
El valor de las acciones negociadas durante un año tomando en cuenta las nacionales y extranjeras indica que Brasil es el país con el mayor monto de acciones negociadas en la región con 769,196 mil millones de dólares, México es el segundo país en el indicador con un valor de 93,797 mil millones, pero muy por debajo del primer lugar con una

diferencia del 820%, en tercer lugar, se encuentra Chile con 43,365 mil millones y a nivel internacional Estados Unidos maneja transacciones del orden de 33,027 billones de dólares, China 13,071 y Japón 6,304 billones de dólares, a pesar que México es el segundo lugar a nivel regional hay una gran brecha por cerrar pues la inclusión de los agentes económicos en la bolsa de valores impacta directamente en el monto de este indicador. De la misma forma en el porcentaje del valor total de las acciones negociadas respecto al PIB del país México está muy por debajo del primer lugar de la región pues tiene un índice del 7.6% comparado con Brasil con un 41.1% tenemos una diferencia del 541%, a nivel mundial el país con mayor porcentaje es la región administrativa de Hong Kong con un 624%, seguida de Estados Unidos con un 161%, Suiza, Japón y China con un 133,126 %, y 96% respectivamente, la diferencia de México respecto a Estados Unidos es del 2118%.

### **5.1. Propuestas**

La problemática de la baja inclusión financiera de los agentes económicos en la bolsa mexicana de valores es multifactorial, pero uno de los principales ofensores es la baja alfabetización financiera tanto de las personas como de las MiPymes por ello es de vital importancia en primera instancia alfabetizar financieramente y llegar al mayor número de personas, en segunda promover el ahorro formal con algún intermediario financiero para aumentar el número de personas con este tipo de ahorro, en tercera alfabetizar y promover la cultura financiera y las personas conozcan que hay más opciones de inversión de las tradicionales y por añadidura esto incrementará el número de cuentas en casas de bolsa, es decir se logrará una mayor inclusión en la inversión en instrumentos emitidos en bolsa como se muestra en la figura 5.1

Figura 5.1. Como lograr mayor inclusión financiera en la BMV.



Fuente: Elaboración propia (2020)

El gobierno de México desde junio 2016 cuenta con una política nacional de inclusión financiera y a partir de septiembre de 2017 trabaja en diferentes líneas de acción, las cuales están detalladas en la estrategia nacional de inclusión financiera y que sus objetivos se resumen en *“La población, y las MiPyme, comprendan y apliquen conceptos económico-financieros básicos, lleven una mejor administración de sus recursos, entiendan sus derechos y obligaciones financieras, cuenten con herramientas para toma de decisiones más sólidas, utilicen los servicios financieros de acuerdo a sus necesidades y se beneficien de programas de "educación y alfabetización financiera”*.

Como se puede observar estos objetivos son la base para que las personas y MiPyme mejoren su cultura financiera y se ha tenido un gran avance, pero esto solo es el primer paso para poder incluir a los agentes económicos en el mercado accionario, por lo cual

todavía hacen falta políticas públicas que promueve la participación en el mercado bursátil, por esta razón se propone que dentro de las estrategias del gobierno mexicano y en conjunto con la iniciativa privada se agregue la alfabetización en cultura bursátil y en segunda instancia se facilite y promueva la participación en el mercado accionario de las personas y MiPyme, para canalizar los ahorros de los agentes de la economía hacia inversiones productivas que por añadidura aumentara los principales indicadores accionarios, iniciando desde el número de personas que tiene cuenta en bolsa, el número de casas de bolsa, el número de empresas listadas en bolsa, la capitalización bursátil, el índice de acciones negociadas, entre otros. A continuación, se muestran las líneas de acción propuestas en cada estrategia.

#### **Alfabetización en cultura bursátil**

- Hacer un programa de alfabetización financiera bursátil para cada agente económico, para facilitar cursos gratuitos en cultura financiera bursátil presencial o en línea.
- La secretaria de educación pública incluya en el programa de estudio de educación superior los contenidos de cultura financiera bursátil.
- Dar incentivos fiscales a las empresas que demuestren el entrenamiento a su personal en alfabetización financiera bursátil (incluyendo personal operativo, mandos medios y altos mandos)
- Hacer una plataforma online para que los participantes puedan hacer transacciones en el mercado bursátil y que se ofrezca la suscripción de forma gratuita a las personas que concluyan los entrenamientos en materia bursátil ofrecidos por las entidades gubernamentales.

- Realizar concursos donde se participe en el mundo accionario en el que se pueda simular la compra y venta de instrumentos de inversión.

### **Facilitar y promover la participación en el mercado bursátil**

- Promover la inversión de los excedentes de tesorería de las empresas en la BMV mediante incentivos fiscales.
- Incentivar a las personas y empresas a invertir sus excedentes de tesorería en deuda gubernamental(cetes) disminuyendo el ISR de estos ingresos, el cual actualmente se encuentra en 20%
- Dar incentivos fiscales a las empresas que inicien o tengan un plan de gobierno corporativo con la finalidad de emitir en BMV.

Los participantes del sistema económicos deben ser miembros activos para poder llevar a cabo las acciones que permitan lograr un crecimiento en los indicadores bursátiles y a su vez el crecimiento económico que por consecuencia se logrará, por lo que el gobierno de México debe impulsar mediante las propuestas realizadas en este capítulo, el trabajo en conjunto, las normativas, y desarrollar el entorno pertinente para alcanzar los objetivos establecidos para incrementar la inclusión financiera.

## REFERENCIAS

- Accitrade (2019). *Casa de bolsa Banamex*, consultado el 10 de noviembre de 2019 desde:  
[https://www.accitrade.com/accitrddapp/at\\_home.do](https://www.accitrade.com/accitrddapp/at_home.do), 10/11/19, 16:10
- Acosta, Rebeca (2020a). *Tipos de instrumentos y su colocación*, consultado el 04 de abril de 2020 desde: [https://www.banxico.org.mx/elib/mercado-valores-gub/OEBPS/Text/ii.html#\\_ftnref1](https://www.banxico.org.mx/elib/mercado-valores-gub/OEBPS/Text/ii.html#_ftnref1), 04/04/20, 13:24
- Abcfinanzas (2020). *flujo circular de la economía*, consultado el 14 de marzo del 2020 desde: <https://www.abcfianzas.com/finanzas-personales/flujo-circular-de-la-economia>, 14/03/20, 15:38
- Alliance for financial inclusion (AFI,2019). *Financial Inclusion*, consultado el 30 de septiembre de 2019 desde: <https://www.afi-global.org>, 30-09-19, 10:17
- Andbank (2019). *Capitalización del Mercado*, consultado el 18 de noviembre de 2019 desde: <https://www.andbank.es/observatoriodelinversor/la-capitalizacion-de-mercado/>,18/11/19, 12:30
- Asigna (2019). *que es asigna*, consultado del 08 de noviembre de 2019 desde:  
<http://www.asigna.com.mx/>, 08/11/19, 12:32
- Ayala, G., Becerril, B. (2016). *finanzas bursátiles*, 1 Ed, México: IMCP 2016.
- Banco de México (2020). *Valores en circulación*, consultado el 04 de abril de 2020 desde:  
<https://www.banxico.org.mx/IndicadoresGraficos/actions/contenidoPortal/mercadoValores/6/12?locale=es>,04/04/20, 14:34
- Banco mundial (2018), indicadores de casas de bolsa, consultado el 10 de noviembre de 2019, desde: <https://datos.bancomundial.org/indicador/CM.MKT.TRAD.CD?end=2018&locations=BR-MX-CL-AR-CO-PE-VE-US&start=2009>, 10/11/19, 15:50

Banco mundial (2019a). *Inclusión financiera*, consultado el 30 de septiembre de 2019 desde: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeconomicinclusion/overview>, 30-09-19, 9:53

Banco mundial (2019b), *Índices bursátiles*, consultado el 18 de noviembre del 2019 desde: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?end=2018&locations=MX-BR-AR-CO-CLPE&start=2018&view=bar>, 18/11/19, 12:10

Bancomer (2019). *Mercado de Capitales*, consultado el 09 de noviembre de 2019 desde <https://www.bbva.mx/personas/productos/patrimonial-y-privada/inversiones/mercado-de-capitales.html>, 09/11/19, 15:35

Banorte (2019). *Casa de Bolsa*, consultado el 10 de noviembre de 2019 desde: <https://www.banorte.com/wps/portal/ixe-xima/Home/> inicio, 10/11/19, 16:10

Blas, P. (2014). *Diccionario de administración y finanzas*, 1ra Ed, Estados Unidos, Edt. Biblioteca del congreso de estados Unidos, 2014, pag 267

Bolsa Mexicana de Valores (BMV, 2019). *Acerca de la Bolsa Mexicana de Valores*, consultado el 29 de octubre de 2019 desde: <https://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/estructura>, 29/10/19, 12:53

Brull, R. (2007). *El mercado de capitales globalizado al alcance de todos*, 1ra Ed, Argentina, Edt. Dunken 2007

Bustelo, F. (1994). *Historia económica*, 2 Ed, España, Edt. Complutense 1994

Cámara, N, Tuesta, D. (2014). *Measuring financial inclusion: a multidimensional index*, ed. Working Paper, N° 14/26, Madrid, Edt. BBVA 2014

Contraparte Central de Valores (CCV, 2019). *Acerca de la ccv*, consultado el 08 de noviembre de 2019 desde: <http://www.contraparte-central.com.mx/>, 08/11/19/, 13:07



Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2019a). *Consejo Nacional de Inclusión Financiera*, consultado el 07 de octubre de 2019 desde: <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusion/Paginas/Consejo-Nacional-de-IF.aspx>, 07-10-19,12:35

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2019b). *Comisión nacional bancaria y de valores ¿Qué hacemos*, consultado el 08 de noviembre de 2019 desde: <https://www.gob.mx/cnbv/que-hacemos>, 08/11/19, 9:01

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2019c). Casas de Bolsa. consultado el 10 de noviembre de 2019 desde: [https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=13&Titulo=Casas %20de%20Bolsa](https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=13&Titulo=Casas%20de%20Bolsa), 10/11/19, 16:28

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF, 2019a). *Política Nacional de Inclusión Financiera*, consultado el 30 de septiembre de 2019 desde: <https://www.gob.mx/cms/ploads/attachment/file/190321/PNIF.pdf>, 30-09-19, 9:33

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF, 2019b). *Reporte nacional de inclusión financiera*, Mexico,2018

Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S. and Hess, J. (2017). *The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution*. Washington, D.C, Banco Mundial 2017

Durante, N. (2020). *El mercado estima que hay entre 15 y 30 empresas preparadas para abrirse a bolsa en Brasil*, consultado el 25 de enero de 2020 desde: <https://www.elmercurio.com/Inversiones/Noticias/Análisis/2019/03/10/B3controladora-de-bolsa-de-So-Paulo-El-mercado-estima-que-hay-entre-15-y-30-empresas-preparadas-para-abrirse-a-bolsa-en-Brasil.aspx>, 25/01/20, 12:00

Economía de la empresa (2020), *agentes económicos*, consultado el 14 de marzo de 2020

desde: <https://econiadelaempresa.files.wordpress.com/2009/02/eud-3-agentes-y-sistemas-econ3b3micos.pdf>, 14/03/20, 15:31

El economista (2019a). *solicitudes para invertir en bolsa*, consultado el 10 de noviembre

de 2019 desde: <https://www.economista.com.Mx/mercados/Se-disparansolicitudes-para-invertir-en-Bolsa-2019-01230001.html>, 10/11/19, 15:39

El Economista (2019b). *las 5 más grandes empresas de la BMV*, consultado el 18 de

noviembre de 2019 desde: <https://www.economista.com.mx/mercados/Las-cinco-grandes-de-la-BMV-suman-194000-millones-de-pesos-20190401-0100.html>,

18/11/19, 12:38

Expansión (2009). *Que es el Banco de México*, consultado el 8 de noviembre de 2019

desde: <https://expansion.mx/economia/2009/12/09/que-es-el-banco-de-Mexico>, 08/11/09,9:53

Instituto para el Depósito de Valores (Indeval, 2019). *Acerca del Indeval*. consultado el 8

de noviembre de 2019 desde: <http://www.indeval.com.mx/>, 08/11/19,12:50

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014). *Definición de Agente*

*Económico*, consultado el 14 de marzo de 2020 desde:

<https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=IPL2017>, 14/03/20, 15:44

Interglobal (2011). *Grupo BMV lanza mensajería financiera*, consultado el 09 de

noviembre de 2019 desde: <https://expansion.mx/negocios/2011/07/27/grupo-bmv-crea-empresa-de-mensajeria>, 09/11/19, 2019, 14:22

Kuspit (2019). *Casa de Bolsa*, consultado el 10 de noviembre de 2019 desde:

[https://kuspit.com/?gclid=EAIaIQobChMI0Yzw6NDg5QIVVR6tBh1OogJoEAAy](https://kuspit.com/?gclid=EAIaIQobChMI0Yzw6NDg5QIVVR6tBh1OogJoEAAyASAAEgIvXfd_BwE)

[ASAAEgIvXfd\\_BwE](https://kuspit.com/?gclid=EAIaIQobChMI0Yzw6NDg5QIVVR6tBh1OogJoEAAyASAAEgIvXfd_BwE), 10/11/19, 15:57

Massons, J. (2014). *Finanzas*, 1 Ed, España, Edt. Hispano europea, 2014

Mexder (2019). *Mercado de derivados*, consultado el 8 de noviembre de 2019 desde:

<http://www.mexder.com.mx>,08/11/19, 12:10

Monterrosa, H. (2020). *Unos 65.600 accionistas salen de la Bolsa de Valores de Colombia*

*cada año*, consultado el 25 de enero de 2020 desde: <https://www.larepublica.co/finanzas/unos-65600-accionistas-salen-de-la-bolsa-de-valores-de-colombia-cada-ano-2936231>, 25/01/20, 11:00

Morales, A. (2019). *Mercado de Divisas Internacionales*, 1 Ed, México, Edt. profit, 2019

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019). *Inclusión*

*Financiera*, consultado el 30 de septiembre de 2019 desde: <http://www.oecd.org>, 30-09-19, 10:34

Pérez, E., Titelman, D. (2018). *La Inclusión Financiera para la Inserción Productiva y el*

*papel de la Banca de Desarrollo*, Libros de la CEPAL, N° 153 (LC/PUB.2018/18-P),

Santiago, Edt. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018.

Ponce, P. (2020). *Por qué apenas el 1% de los argentinos invierte en el mercado de*

*capitales?*, consultado el 25 de enero de 2020 desde: <https://www.dolarsi.com/mercado-de-capitales-argentinos>, 25/01/20, 10:00

Sepulveda, S. (1995). *Diccionario de términos económicos*, 11ma Ed, Santiago de Chile,

Edt. universitaria, 1995, pag 23.

Sif icap, *sif icap empresa*, consultado el 8 de noviembre de 2019 desde:

<http://www.sif.com.mx>, 08/11/19,13:42

Urrea, A. (2020). *¿Cuántos mexicanos invierten en la Bolsa Mexicana de Valores?*,

consultado el 26 de enero de 2020 desde: <https://blog.bmv.com.mx/2019/02/05/cuantos-mexicanos-invierten-en-la-bolsa-mexicana-de-valores/>, 26/01/20, 11:20

Valuación Operativa y Referencias de Mercado (Valmer, 2019). *Quienes Somos*, consultado el 8 de noviembre de 2019 desde: <http://www.valmer.com.mx/>, 08/11/19, 13:22

Vidales, L. (2003). *Glosario de términos financieros*, 1ra Ed, México, Edt. Plaza y Valdés, 2003, Pag 33.

Vidaurri, H. (2008). *Matemáticas Financieras*, 4ta Ed, México, Edt. Cengage learning, 2008

Dirección General de Bibliotecas UAQ

## ABREVIATURAS

BMV. Bolsa mexicana de valores

CEPAL. La Comisión Económica para América Latina

CNBV. Comisión nacional bancaria y de valores

CONAIF: Consejo nacional de inclusión financiera

ENIF. Encuesta nacional de inclusion financiera

INEGI. Instituto nacional de estadística y geografía

IPAB. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

MDP. Millones de pesos

MMDP. Miles de millones de pesos

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PIB. Producto interno bruto

ROA. Return On Assets

ROE. Return on Equity

SFM. Sistema financiero mexicano

SHCP. Secretaria de hacienda y crédito publico

SOCAP. Sociedad cooperativa de ahorro y préstamo

SOFIPO. Sociedad financiera popular

### NOTAS AL PIE

- i Las cifras en dólares del PIB se obtienen convirtiendo el valor en moneda local utilizando los tipos de cambio oficiales de un único año.
- ii Dato tomado al año 2013
- iii Están excluidos los fondos de inversión, los fideicomisos unitarios y las empresas cuyo único objetivo comercial es mantener acciones de otras empresas cotizadas. Los datos son valores de fin de año.
- iv Las empresas nacionales cotizadas, incluidas las empresas extranjeras que cotizan exclusivamente en la bolsa nacional (quedan excluidos los fondos de inversión, los fideicomisos unitarios y las empresas cuyo único objetivo comercial es poseer acciones de otras sociedades cotizadas, como sociedades de cartera y sociedades de inversión, independientemente de su situación jurídica. Una empresa con varias clases de acciones se cuenta una vez.)

Dirección General de Bibliotecas UJAQ